



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA.

PROYECTO DE MOVILIDAD 2021

CÓDIGO:M2-PL02

VERSIÓN: 1

PÁGINA 1 de 67

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA – MEDELLÍN

EN LA ESPERANZA TRABAJAMOS POR
UNA MOVILIDAD SEGURA

Contenido

| | | |
|---------------------------------------|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. | ANTECEDENTES | 4 |
| 2.1 | Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar | 4 |
| 2.2 | Experiencia exitosa en educación y movilidad segura: | 6 |
| 3. | NORMOGRAMA..... | 7 |
| 3.1 | NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL..... | 7 |
| 3.2. | NORMAGRAMA LOCAL..... | 10 |
| 4. | CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | 11 |
| 4.1 | Caracterización de la IE La Esperanza | 11 |
| 4.2 | Mapeo de actores | 21 |
| 5. | COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR..... | 21 |
| 5.1 | Objetivos | 22 |
| 5.2 | Funciones | 22 |
| 5.3 | Integrantes | 23 |
| 6. | DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR..... | 24 |
| 6.1 | Diagnóstico general de la movilidad | 24 |
| 6.1.2 | Sede A República de Cuba..... | 25 |
| 6.1.3 | Sede B– San Francico de Paula..... | 26 |
| 6.1.4 | Sede C – San Martin de Porres..... | 26 |
| 6.2 | Encuesta de Movilidad Escolar..... | 27 |
| 6.2.1 | Cálculo de la muestra | 27 |
| 6.2.2 | Diseño de la encuesta | 27 |
| 6.2.3 | Tabla de Muestreo: | 28 |
| 6.2.4 | Caracterización de la IE | 29 |
| 6.2.5 | Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa..... | 31 |
| 6.2.6 | Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes | 32 |
| 6.2.7 | Caracterización de los desplazamientos como bicisuarios | 35 |
| 6.2.8 | Caracterización de los desplazamientos como motociclista..... | 37 |
| 6.2.9. | Caracterización de los desplazamientos en transporte público | 39 |
| Cobertura de transporte público | 39 | |
| 6.2.10 | Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR)..... | 40 |

| | |
|---|----|
| 6.3. Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales)..... | 41 |
| 6. 4 Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa | 43 |
| 6.4. 1 Conocimientos en seguridad vial..... | 43 |
| 6.4.2 Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa..... | 44 |
| 6.5. Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa | 44 |
| 6.5. 1 Infraestructura Externa | 44 |
| 6.5. 2 Infraestructura Interna..... | 49 |
| 6.5.3 Comportamiento Humano | 52 |
| 7. Matriz de riesgos | 53 |
| 8. Política de Movilidad Escolar..... | 53 |
| 9. Plan de Acción | 54 |
| 9.1 Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial..... | 54 |
| 9.2 Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura..... | 58 |
| 9.3 Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros | 60 |
| 9.4 Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa..... | 62 |
| 9.5 Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas..... | 63 |
| 10. Evidencias de las acciones realizadas del PME | 65 |
| ANEXOS | 67 |
| 1. Mapeo | 67 |
| 2. Matriz de Riesgos | 67 |
| 3. Formato de infraestructura interna y externa | 67 |
| 4. Base de datos de la encuesta | 67 |
| 5. Formato de seguimiento y evaluación..... | 67 |
| 6. Evidencias de las acciones realizadas..... | 67 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa La Esperanza del municipio de Medellín. Este Plan presenta un conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar escenarios seguros para salvar vidas y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una movilidad segura y sostenible, el reconocimiento de los roles y

responsabilidades como actores viales y el conocimiento de los entornos por los que nos desplazamos de manera cotidiana, aspectos que permiten identificar hábitos y comportamientos para minimizar riesgos enfocados a la movilidad y la educación vial.

El Plan de Movilidad Escolar se estructura en seis (6) capítulos, los cuales dan cuenta de la trazabilidad en el proceso de construcción y puesta en marcha por parte de la I.E, teniendo en cuenta los antecedentes en materia de movilidad tanto en el colegio como en el contexto local y municipal, la normatividad que guía los objetivos y estrategias del PME desde el marco legal y de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la autoridad, la caracterización de la I.E que permite generar una radiografía sobre cómo está conformado el colegio, su comunidad educativa, objetivos, misión, visión, proyecto educativo institucional, proyectos transversales e intereses y motivaciones del colegio direccionados a la educación vial y la movilidad segura y sostenible. También se presentan los actores clave identificados en el territorio para generar articulación interinstitucional y fortalecer las acciones planteadas.

Se presenta un acápite relacionado con el Comité de Movilidad Escolar, siendo el comité el dinamizador de las acciones del Plan de Movilidad Escolar de manera mancomunada con toda la comunidad educativa. Se orienta bajo unos objetivos, funciones y los integrantes que lo conforman. Seguidamente, se presenta el capítulo correspondiente al diagnóstico de la movilidad escolar, el cual identifica como se encuentra el colegio en materia de movilidad, reconocimiento de los actores viales, problemáticas, principales riesgos en movilidad a los que se enfrenta la comunidad educativa, modos y medios de desplazamiento, infraestructura interna y externa enfocada en la movilidad escolar y comportamiento humano, haciendo énfasis en las particularidades y hallazgos de las sedes priorizadas; partiendo del diagnóstico que presenta el estado real del colegio frente a la movilidad escolar, se proyectaron las estrategias pertinentes para mitigar riesgos y fortalecer la educación vial y la movilidad segura del colegio La Esperanza.

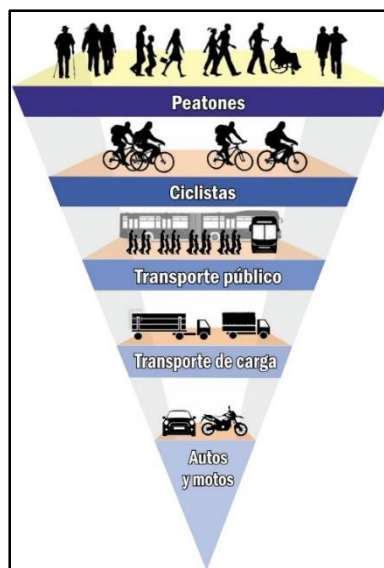
El último capítulo de este documento corresponde a los anexos, los cuales dan cuenta de las evidencias objetivas del proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar, el paso a paso para su elaboración y los instrumentos utilizados tanto para el diagnóstico general de la movilidad escolar como la identificación y priorización de riesgos y elaboración del plan de acción.

2. ANTECEDENTES

2.1 Contexto de la Seguridad Vial en el entorno escolar.

La ciudad de Medellín hace parte de los diez municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia, confluyendo en una articulación territorial para impulsar estrategias de desarrollo eficaces que impacten de manera positiva los procesos regionales. De esta manera, la I.E La Esperanza se encuentra inmersa en las lógicas y estrategias de transformación que se viven en los municipios del Área Metropolitana, especialmente las transformaciones que en materia de movilidad y seguridad vial se evidencian a partir de cambios en los paradigmas sobre la manera en que nos desplazamos por el territorio y como ocupamos el espacio público.

Es importante señalar que en materia de movilidad, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá trabaja actualmente por generar un cambio cultural en el paradigma de movilidad. El cambio de paradigma surge de la necesidad de recuperar la calle como espacio público democrático, priorizando los modos de transporte más eficientes y sustentables, concibiendo de esta manera la calle como un espacio de encuentro y de manifestación democrática. Las personas son la prioridad en esta nueva planificación, principalmente a las personas que históricamente han sido invisibilizadas y vulneradas en su derecho a la movilidad.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Área Metropolitana (2014 – 2027)

El Plan de Ordenamiento Territorial (2014 – 2027) contempla un cambio de paradigmas en cuanto a la movilidad. El vehículo deja de estar en la cima de la pirámide y se prioriza el peatón. Así, se ofrece a las personas la posibilidad que puedan movilizarse de manera más amigable con su salud y el medio ambiente. La pirámide prioriza la movilidad a pie, en bicicleta y en transporte público, dejando en los últimos peldaños los transportes de carga y el privado, menos amigables con la ciudad y el medio ambiente. De esta manera, la movilidad activa y sostenible constituyen pilares fundamentales en la transformación cultural y educación vial que se lleva a cabo en las instituciones educativas, generando una cultura donde prevalezca el respeto por las personas, entre los diferentes actores viales y siendo concientes de los modos y medios de desplazamiento, cómo estos

contribuyen a una movilidad sostenible, así como como las maneras en que se ocupa el espacio público democrático.

También se lleva a cabo el Plan Maestro de Movilidad del Valle de Aburrá, el cual es un instrumento de planeación cuyo objetivo es establecer las directrices y lineamientos para implementar un modelo de movilidad sostenible y seguro con horizonte a 2030. En el Plan se consideran las perspectivas de desarrollo del territorio establecidas en el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) y los planes de ordenamiento territorial de los municipios del Valle de Aburrá.

Incidentes viales

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el año 2018 fallecieron alrededor de 390 personas y otras 4,000 resultaron lesionadas por incidentes viales en el Valle de Aburrá, con consecuencias adicionales para los familiares de las víctimas, la sociedad y la economía de la región metropolitana y, en este contexto, los incidentes viales se convierten en una problemática generalizada que requiere el esfuerzo integral de todos los municipios.

A continuación se muestran las cifras relacionadas con los incidentes viales para el año 2018 de acuerdo al Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Fuente: Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá

2.2 Experiencia exitosa en educación y movilidad segura:

Señalización peatonal interna sede San Martín de Porres

En la Institución Educativa La Esperanza se llevó a cabo en el año 2020 una estrategia que promueve y fortalece los conocimientos sobre desplazamientos seguros al interior de la sede San Martín de Porres, para lo cual se realizaron simulacros de movilidad segura dentro de las zonas comunes en la escuela de primaria.

Para el desarrollo de la estrategia, las docentes de primaria realizaron la demarcación y señalización interna acompañadas de los niños y niñas que hacen parte de la sede. Promoviendo de esta manera los conocimientos sobre formas adecuadas de desplazamiento y asumiendo comportamientos seguros como peatones y una sana convivencia.



Promotores viales Bachillerato

Los Estudiantes de 10 y 11 lideraron el ingreso y salida de los estudiantes del colegio La Esperanza de manera segura, utilizando paletas de pare y siga de señal reglamentaria y chalecos reflectivos que los identifican como promotores de movilidad.

3. NORMOGRAMA

3.1 NORMOGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL

| NORMA | EXPEDICIÓN | ASUNTO Y APLICABILIDAD |
|---|---|---|
| <p><i>Ley general de Educación 115 de 1994. Art. 12 Literal I; Art. 14 Literal F; Art. 16 Literal K; Art. 30 Literal I</i></p> | <p>Congreso Nacional de la República.</p> | <p>Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:</p> <p>El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.</p> |
| <p><i>Ley 769 de 2002 “Código Nacional de Tránsito Terrestre”</i></p> | <p>Congreso Nacional de la República.</p> | <p>Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.</p> |
| <p><i>Ley 1355 de 2009</i></p> | <p>Congreso Nacional de la República.</p> | <p>Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.</p> |
| <p><i>Ley 1083 de 2006 “Planeación Urbana Sostenible”</i></p> | <p>Congreso Nacional de la República.</p> | <p>Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.</p> |
| <p><i>Ley 1383 de 2010</i></p> | <p>Congreso Nacional de la República.</p> | <p>Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre.</p> |

| | | |
|---|------------------------------------|--|
| <i>Ley 1503 de 2011</i> | Congreso Nacional de la República. | Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía. |
| <i>Ley 1702 de 2013</i> | Congreso Nacional de la República. | Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. |
| <i>Ley 1811 de 2016</i> | Congreso Nacional de la República. | Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito. |
| <i>Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006</i> | Congreso Nacional de la República. | Garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna. El código Ley de Infancia incorpora el <i>principio del interés superior del niño</i> , suscrito en la Convención Internacional de Derechos del niño (1989). Igualmente, se considera al niño (a) sujeto de derechos y protección. |
| <i>Ley 361 de 1997</i> | Senado de la República. | Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones (Titulo IV- Accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas y del transporte) |
| <i>Resolución 2273 de 2014</i> | Ministerio de Transporte. | Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021. |
| <i>Resolución 1565 de 2014</i> | Ministerio de Transporte | Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico en seguridad vial |

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| Resolución 23385 de 2020 | Ministerio de Transporte | Establece las condiciones mínimas del uso del casco protector para los conductores y acompañantes de vehículos tipo motocicletas, motociclos, mototriciclos, motocarros, cuatrimotor. |
| Resolución 74299 de 2020 | Naciones Unidas, Asamblea General | “Proclama el periodo 2021-2030 Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tendrá por objetivo reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, por lo menos en un 50% de 2021 a 2030” |
| Decreto 2851 de 2013 | Presidencia de la república de Colombia | Decreto reglamentario de la Ley 1503 de 2011 |
| Decreto 431 de 2017 | Presidencia de la república de Colombia | Decreto por el cual se regula la operación y prestación del servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial. (Transporte Escolar) |
| Decreto 1660 de 2003 | Ministerio de Transporte | Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad. |

3.2. NORMAGRAMA LOCAL

| NORMA | EXPEDICIÓN | ASUNTO Y APLICABILIDAD |
|------------------------|--------------------------|--|
| Decreto 069 | Municipal | Por medio del cual se adoptan una medida de orden público en el Municipio de Copacabana (parrillero Hombre) |
| Resolución 1050 | Ministerio de Transporte | Por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia. |

| | | |
|--|--------------------------|---|
| Resolución 19200 | Ministerio de Transporte | Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre". |
| Ley 769 Código Nacional de Tránsito | Nivel Nacional | Por la cual se establece las normas que regulan la circulación de los Peatones, Usuarios, Pasajeros, Conductores, Motociclistas, Ciclistas, Agentes de Tránsito y Vehículo por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas que internamente circulan vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de Tránsito. |
| Ley 1503 | Congreso de la Republica | Por medio de la cual se promueve la formación de hábitos; comportamientos y conductas seguidas en la vía y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 048 | Ministerio de Transporte | Por el cual se adoptan unas medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar |
| Decreto 1660 | Ministerio de Transporte | Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad |

4. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Tabla 1 Ficha de caracterización de la Institución educativa

4.1 Caracterización de la IE La Esperanza

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA – MEDELLIN



| | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Nombre de la Institución Educativa | Institución Educativa La Esperanza |
| Nombre del Rector (a) | Marcos Villareal Arrieta |
| Nombre del enlace | Cargo: Docente de aula |
| | Nombre: LuzDari Ossa Orozco |
| Correo institucional | ie.laesperanza@medellin.gov.co |
| Teléfonos institucionales | 2375615- - 4714835 |
| Municipio, Departamento o Ciudad | Medellín, Antioquia |
| Localidad/Barrio/Comuna | Barrio Castilla |

| | | |
|-------------------------------------|--|-------------------|
| Número de Sedes | 5 | |
| SEDE A Bachillerato- sede principal | Dirección | Cra 73B #96-09 |
| | Código DANE | 105001010448 |
| | Número de estudiantes de la sede | 774 |
| | Número de docentes y directivos | 44 |
| | Número de administrativos | 6 |
| | Número de personal de servicios generales | 9 |
| | Número de estudiantes con capacidades diversas | |
| | Número de grados jornada mañana | |
| | Número de grados jornada tarde | |
| | Número grados jornada única | |
| | Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ¹ | |
| SEDE B Los Comuneros | Dirección | Cra 73 B # 96 -77 |
| | Código DANE | 105001011975 |
| | Número de estudiantes de la sede | 239 |
| | Número de docentes y directivos | 13 |
| | Número de administrativos | 0 |
| | Número de personal de servicios generales | 3 |
| | Número de estudiantes con capacidades diversas | 0 |
| | Número de grados jornada mañana | 0 |
| | Número de grados jornada tarde | 0 |

¹ Discriminar por modalidad

| | | |
|---|--|------------------|
| | Número grados jornada única | 12 |
| | Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ² | 1 |
| SEDE C República de Cuba | Dirección | Clle 97 # 74 -03 |
| | Código DANE | 105001001058 |
| | Número de estudiantes de la sede | 247 |
| | Número de docentes y directivos | 12 |
| | Número de administrativos | 0 |
| | Número de personal de servicios generales | 3 |
| | Número de estudiantes con capacidades diversas | 0 |
| | Número de grados jornada mañana | 0 |
| | Número de grados jornada tarde | 0 |
| | Número grados jornada única | 12 |
| | Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ³ | 1 |
| | SEDE D San Francisco de Paula | Dirección |
| Código DANE | | 105001007838 |
| Número de estudiantes de la sede | | 197 |
| Número de docentes y directivos | | 9 |
| Número de administrativos | | 0 |
| Número de personal de servicios generales | | 4 |

² Discriminar por modalidad

³ Discriminar por modalidad

| | |
|--|------------------|
| Número de estudiantes con capacidades diversas | 0 |
| Número de grados jornada mañana | 0 |
| Número de grados jornada tarde | 0 |
| Número grados jornada única | 8 |
| Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ⁴ | 1 |
| Dirección | Cra 75ª # 97-135 |
| Código DANE | 105001000213 |
| Número de estudiantes de la sede | 210 |
| Número de docentes y directivos | 10 |
| Número de administrativos | 0 |
| Número de personal de servicios generales | 4 |
| Número de estudiantes con capacidades diversas | 0 |
| Número de grados jornada mañana | 0 |

⁴ Discriminar por modalidad

| | | |
|---|---|---|
| SEDE E San Martin de Porres | Número de grados jornada tarde | 0 |
| | Número grados jornada única | 9 |
| | Número grados en otra modalidad (nocturna, aceleración, etc.) ⁵ | 1 |
| Nombre del Proyecto Educativo Institucional (PEI) | Proyecto Educativo Institucional | |
| Misión de la IE | La Institución Educativa La Esperanza es un escenario educativo que posibilita el desarrollo humano integral y la formación de los estudiantes para la iniciación laboral y el ingreso a la educación superior. | |
| Visión de la IE | La Institución Educativa La Esperanza, fundamentada en la conciencia universal, se propone en su labor educativa, para el año 2022, ser un espacio de formación con énfasis en el idioma inglés a través de la ejecución de propuestas educativas innovadoras que vinculen a los niños, niñas, y adolescentes de la ciudad, reconozca la diversidad humana y permita el goce efectivo de sus derechos, con miras a la preparación con calidad para el trabajo productivo, digno y estable, desarrollando la conciencia humana, como una manera de buscar soluciones a las problemáticas de nuestra sociedad en un contexto de post acuerdos de paz. | |
| Objetivos y valores institucionales de la IE | Objetivos Generales: Gestión Pedagógica | |

⁵ Discriminar por modalidad

- Fortalecer la articulación entre los niveles de educación pre-básica, básica y educación media para establecer objetivos, metas, metodologías y/o estrategias en conjunto con el propósito de que todos los estudiantes mejoren sus aprendizajes.
- Promover una cultura de enseñanza-aprendizaje basada en la mediación y la elasticidad cognitiva, buscando el desarrollo de los procesos y estrategias del pensamiento aplicables para la vida académica y la vida social y familiar.
- Desarrollar competencias en bilingüismo en los idiomas español-inglés para la globalización. 3. OBJETIVOS Decreto 1075, Parte 3. Título 3. Sección 4. Art. 2.3.3.1.4.1. Aspecto 3 20
- Consolidar una comunidad educativa comprometida con el desarrollo humano y social, que se auto convoque a la participación y al trabajo cooperado con las fuerzas vivas de la comunidad en beneficio de todos, especialmente de los niños y los jóvenes del sector.
- Consolidar la jornada única con el apoyo de la secretaria de educación, para ser líder en esta política nacional

Esfera de Liderazgo

- Desarrollar competencias en el Consejo de Administración y Comité para liderar el Proyecto Educativo Institucional y el PME mediante la instalación, planificación e implementación de medios y/o instrumentos que mejoren la oportuna toma de decisiones y el análisis posterior.
- Generar fortalezas en el Consejo de Administración para poder definir la implementación de distintas acciones dirigidas a un mejor desarrollo de la gestión pedagógica y acción en el aula, como también, en las diferentes áreas ofrecidas en la institución.

Esfera Convivencia Escolar

- Asegurar el proceso de transformación paulatina de la comunidad educativa hacia una escuela con cultura de hábitos y convivencia saludable.

Objetivos Específicos:

- Fomentar un espíritu crítico y creativo de la realidad para ayudar al desarrollo local, regional y nacional, mediante la formación de los estudiantes fundados en principios, criterios y conocimientos que les faciliten tomar con responsabilidad personal con su medio

- Promover en sus integrantes el desarrollo de un espíritu humanista, social y desarrollista e investigativa con el fin de actuar con honestidad.
- Formar ciudadanos defensores de la vida, comprometidos con el cuidado de la naturaleza.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Pedagógicos Se tiene la certeza que el individuo es un ser en constante evolución y para ello debe existir una intencionalidad, entendemos entonces que los seres humanos son transformables. Convencidos de la mentalidad plástica, dispuesta al cambio, lo cual, es parte del potencial natural para el aprendizaje. En base a esta proposición es que se plantean los principios que guiarán el quehacer pedagógico.
- Pedagogía Activa. Se propende por desarrollar una pedagogía Social-desarrollista en donde el aprendizaje está centrado en el estudiante, complementado con sorpresas motivantes, que atrae a los estudiantes, que implique a todos, intencionado, participativo y relacional. Entendemos que el aprendizaje es un proceso en donde el estudiante necesariamente debe recorrerlo hacia metas que lo lleven a entender su desarrollo por medio de la mediación eficaz de un docente.
- Docente Conciliador. El papel de los docentes es clave en el proceso de aprendizaje porque es el que intenciona el aprendizaje y conduce los procesos cognitivos al desarrollo personal. Por lo que nuestros docentes comparten un modelo pedagógico que se basa en la mediación cognitiva y en la creencia de la posibilidad de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Educación Integral. Entendemos como elemento fundamental de la educación de la institución educativa La Esperanza la diversidad de los aprendizajes, por lo que el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales, musicales, etc. Son parte importante en la conformación del currículo. Creemos que la diversidad curricular es una herramienta en la que el estudiante aprende a desarrollar habilidades sociales y de inteligencia emocional que le permitan un mejor desarrollo en su vida posterior y tenemos la convicción que el hacer las que nos gustan de manera comprometida y gozosa nos hace ser personas felices.
- Auto Evaluación y auto Superación. La institución está en permanente autoevaluación aplicando la herramienta autoevaluación institucional en los procesos administrativos, directivos, académicos y comunidad por lo que es una práctica que pertenece al estilo de la institución. Tanto docentes como los estudiantes están en constante auto evaluación de los procesos para mejorar los resultados siempre en un perfil de mejoramiento y eficiencia.
- Inclusión y valor de la diversidad. La inclusión está en presente en los aspectos educativos de la institución en donde entendemos que la educación es un derecho

| | | | | |
|--|--|---|----|---|
| | como tal cualquier niño o niña tiene derecho a educarse y como establecimiento debemos hacer lo posible por dar las facilidades para ello. | | | |
| Proyectos transversales | <p>Estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica.</p> <p>Estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica.</p> <p>Protección del ambiente, la Ecología y la preservación de los recursos naturales.</p> <p>La Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.</p> <p>La Educación Sexual</p> <p>Educación en Tránsito y Educación Vial</p> <p>Catedra del Emprendimiento</p> <p>Estudio de la Constitución y la Democracia (50) horas</p> <p>Catedra de estudio Afrocolombiano</p> <p>Prevención de la Drogadicción</p> <p>Catedra escolar de teatro y artes escénicas</p> <p>Servicio Social de los Estudiantes</p> <p>Proyecto pedagógico de Prevención y Atención de Desastre y Emergencias</p> <p>Proyecto Pedagógico sobre Educación Económica y Financiera</p> <p>Catedra de la Paz</p> | | | |
| ¿La IE cuenta con proyecto especial de movilidad escolar o seguridad vial? | SI | X | NO | |
| | Nombre del proyecto: Movilidad vial | | | |
| ¿La IE cuenta con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)? | SI | | NO | x |
| | Nombre del Plan: | | | |
| ¿La IE cuenta con Plan de Movilidad Escolar (PME)? | SI | | NO | x |

| | | | | |
|--|--|---|----|---|
| | Nombre del PME: | | | |
| ¿La IE cuenta con vehículos propios para el desplazamiento de docentes y estudiantes? | Si | | NO | X |
| ¿La IE cuenta con convenios para el desplazamiento de docentes y estudiantes? | Si | | NO | X |
| ¿La institución educativa sabe si existen servicios de transporte contratados por entes territoriales? | SI | X | NO | |
| | ¿Con cuál ente territorial contrata el servicio de transporte escolar? (<i>Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito o Movilidad u otro presente en el territorio</i>) La secretaria de educación | | | |
| | ¿Qué modalidades de servicio contratado se ofrece en el territorio, en materia de transporte escolar? (<i>marque con una X</i>) | | | |
| | Ruta | | | X |
| | Subsidio | | | |
| | Bicicletas | | | |
| | Otro | | | |
| ¿Cuál? | | | | |
| ¿La IE cuenta con protocolos para la identificación de servicios de transporte escolar independientes? | Si | | No | X |
| | ¿Cuáles? | | | |

4.2 Mapeo de actores

En la identificación de actores clave para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa La Esperanza, se referencian algunas dependencias de la administración municipal de Medellín, las cuales tienen como objetivos misionales estrategias que transversalizan el quehacer de las instituciones educativas, con acciones encaminadas a la comunidad educativa y a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Los entes institucionales identificados para generar alianzas, articulación y trabajo mancomunado en pro del Plan de Movilidad Escolar son:

La Secretaría de Movilidad, desde el área de Educación Vial que busca fomentar la movilidad segura, haciendo énfasis en la prevención de los hechos de tránsito y en la promoción de comportamientos, hábitos y conductas seguras de los usuarios de la vía, buscando la disminución de la siniestralidad vial por factores humanos. Con esta dependencia es posible articular estrategias de pedagogía, capacitación, acompañamiento a la I.E en todo lo relacionado con la movilidad segura y sostenible de la comunidad educativa.

La Secretaría de Educación, articulación desde los Proyectos Pedagógicos Transversales son los ejes que permiten a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), volver la mirada a las realidades naturales y socioculturales del ámbito local. Los proyectos pedagógicos en seguridad vial buscan fortalecer y fomentar en las instituciones educativas una cultura de la movilidad sostenible y segura, que atienda a las necesidades y problemáticas relacionadas a la movilidad de la IE.

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. La Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Subsecretaría de Grupos Poblacionales, es la protección integral de las niñas, los niños, adolescentes y sus familias, a través de procesos de promoción de sus derechos, prevención de los riesgos y acciones de mitigación y restablecimiento en los casos de vulneración

(Anexo: Matriz de mapeo)

5. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR

La Institución Educativa La Esperanza conformó su Comité de Movilidad Escolar el 10 de febrero del 2021 mediante un espacio de reunión virtual, teniendo en cuenta el contexto de pandemia actual. Esta reunión estuvo precedida por el señor rector Marcos Villareal Arrieta, siendo el máximo representante de la I.E y contó con la presencia y participación de coordinadores académicos, administrativos y docentes.

A continuación se presentan los objetivos y funciones estipuladas por el Comité de Movilidad Escolar, así como sus integrantes y responsabilidades.

5.1 Objetivos

General

Orientar a la comunidad de la Institución Educativa La Esperanza en la interiorización y aplicación de las normas básicas de comportamiento en torno a una movilidad segura y sostenible en el proceso educativo, desde la capacitación y asesoría de las personas involucradas a partir de las acciones propuestas en el Plan de Movilidad Escolar.

Específicos

- Fortalecer comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad, para minimizar los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de los espacios públicos seguros.
- Implementar el proyecto de educación vial en la comunidad educativa a partir de la guía metodológica del fortalecimiento docente, orientada por el comité de movilidad escolar.

5.2 Funciones

El Comité de Movilidad Escolar de la IE La Esperanza definió las siguientes funciones:

- Planear, diseñar, implementar, difundir, medir y promocionar acciones que generen conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa, hacia una movilidad segura y sostenible.
- Elabora el diagnóstico de estado de la movilidad en el entorno escolar e identificar hábitos de desplazamientos de la comunidad educativa.
- Define la política, objetivos y metas del Plan, para empoderar la comunidad educativa frente a la movilidad segura.
- Analiza los resultados del diagnóstico y formula la hoja de ruta para reforzar aspectos favorables y mitigar riesgos.

- Documentar y mantener actualizada la información del PME, con evidencias.
- Divulgar y promover la construcción e implementación del PME en cada uno de sus pasos
- Establecer agenda de reuniones y objetivos
- Gestionar interinstitucionalmente las ofertas en materia de seguridad vial en el territorio.

5.3 Integrantes

Tabla No 2 Integrantes del Comité de Movilidad Escolar

| NOMBRE | CARGO | RESPONSABILIDADES |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Marcos Villareal Arrieta | Rector – IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| Maria Ines Velez Calad | Coordinadora – IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| Cesar Augusto Lopera Zapata | Docente enlace – IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| Yulieth Katherin Rodriguez Uribe | Docente – IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| Rosa Amoroch Lozada | Docente – IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| Luz Dari Ossa Orozco | Docente enlace - IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |
| XXXXXXXXXX | Estudiante - IE La Esperanza | Construcción e implementación del PME |

La I.E La Esperanza conformó el grupo docente para el fortalecimiento de la guía metodológica para la elaboración de estrategias pedagógicas en educación y movilidad segura. Este grupo está conformado por los siguientes profesores.

Tabla No 3 Grupo docentes para el codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura

| NOMBRE | CARGO | RESPONSABILIDADES |
|----------------------|---------------------------|---|
| Luz Dary Ossa Orozco | Docente – IE La Esperanza | Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura |

| | | |
|---------------------------------|---------------------------|---|
| Yesenia Polet Vélez Saldarriaga | Docente – IE La Esperanza | Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura |
| Rosa Amorocho Lozada | Docente – IE La Esperanza | Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura |
| Yulieth Rodríguez Uribe | Docente – IE La Esperanza | Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura |
| Cesar Augusto Lopera Zapata | Docente – IE La Esperanza | Codiseño de la Guía Metodológica para la Educación y Movilidad Segura |

6. DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD ESCOLAR

6.1 Diagnóstico general de la movilidad

Las sedes priorizadas por la I.E La Esperanza se encuentran ubicadas sobre vías principales que conectan con vías arteria, caracterizándose por el tránsito permanente de automóviles, motos, vehículos de carga y transporte público, situación que genera alertas por tener alto flujo vehicular en los entornos de las sedes y presentar riesgos para la integridad física de la comunidad educativa.

Las sedes priorizadas presentan deficiencias importantes en la infraestructura tanto en su parte interna como externa. Las principales deficiencias físicas a resaltar tienen que ver con la ausencia de andén peatonal y señalización en la sede San Francisco, señalización desgastada o poco visible para los actores viales, inexistencia de semáforos peatonales para el cruce seguro de los peatones, deficiencia en infraestructura para personas con capacidades especiales y ausencia de bahías o paraderos que permitan el ascenso y descenso seguro de los pasajeros. Se presentan situaciones de conflicto entre vehículo – peatón, vehículo- bicicleta y bicicleta peatón en los entornos escolares y situaciones de riesgo a las horas de ingreso y salida de los estudiantes.


- Medios y modos predominantes de desplazamiento de la comunidad escolar

Los medios de transporte predominantes para los desplazamientos de la comunidad educativa son en primer lugar los desplazamientos caminando, seguido del uso del sistema de transporte público, el desplazamiento como pasajero en motocicleta en tercer lugar, uso del automóvil en cuarto lugar, y el desplazamiento en ruta escolar, siendo estos los medios más usados por la I.E. Respecto al desplazamiento de las personas que son peatón especial se evidenció que de un total de respuestas de 142 personas que son peatón especial, 9 realizan los desplazamientos solos y 3 personas con menores de 16 años, por lo que es necesario generar mecanismos de protección y seguridad vial para estas personas debido a la vulnerabilidad a la que están expuestos durante los recorridos.


- Problemáticas y riesgos más sentidos de la movilidad escolar

Los riesgos más sentidos de la comunidad educativa en torno a la movilidad escolar, tienen que ver con la ausencia de infraestructura segura semáforos para peatón, ausencia o deterioro de las señales verticales y horizontales y deterioro de la señalización que indica la existencia de zona escolar, deterioro del pavimento y deficiencia en reductores de velocidad que garanticen la integridad física de las personas que llegan a la institución educativa caminando. Otros riesgos identificados tienen que ver con la ausencia de uso de elementos de protección personal de parte de las personas que usan la bicicleta como medio de transporte, los conflictos peatón- vehículo en el entorno escolar y los conflictos en los horarios de ingreso y salida de la sede San Francisco.


6.1.2 Sede A República de Cuba

| DESCRIPCIÓN | FOTOGRAFÍA |
|--|--|
| <p>La sede República de Cuba se encuentra ubicada sobre una vía principal con flujo constante de vehículos. La señalización horizontal del entorno escolar está deteriorado y no se cuenta con una bahía para el cargue y descargue seguro de los pasajeros.</p> <p>El parqueo irregular presente en el entorno escolar genera conflictos entre los diferentes actores viales.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Fotografía 2 Sede República de Cuba</i></p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: archivo fotográfico.</i></p> |

6.1.3 Sede B- San Fráncico de Paula

| DESCRIPCIÓN | FOTOGRAFÍA |
|--|--|
| <p>La sede San Francisco de Paula se encuentra ubicado sobre vía residencial que conecta con vías principales, existe parqueo irregular en el entorno escolar que obstruye el transito seguro de la comunidad educativa.</p> <p>El entorno escolar no cuenta con reductores de velocidad y señalización vertical. En las horas de ingreso y salida de la escuela se presentan aglomeraciones por parte de los estudiantes lo que puede generar conflictos entre diversos actores viales.</p> | <p data-bbox="834 344 1198 369"><i>Fotografía 3 Sede San Francisco de Paula</i></p>  <p data-bbox="886 947 1146 972"><i>Fuente: archivo fotográfico.</i></p> |

6.1.4 Sede C - San Martin de Porres

| DESCRIPCIÓN | FOTOGRAFÍA |
|---|--|
| <p>La sede San Martin de Porres se encuentra ubicada sobre vía principal, con un alto flujo vehicular.</p> <p>Los andenes del entorno escolar no son continuos y no cuenta con infraestructura adecuada para personas con movilidad reducida.</p> | <p data-bbox="839 1150 1190 1176"><i>Fotografía 4 Sede San Martin de Porres</i></p>  <p data-bbox="886 1757 1146 1782"><i>Fuente: archivo fotográfico.</i></p> |

6.2 Encuesta de Movilidad Escolar

Para la elaboración del diagnóstico de la movilidad escolar se diseña y aplica la encuesta de desplazamientos a una muestra representativa de la comunidad educativa. Los objetivos de la encuesta son:

- Caracterizar los desplazamientos casa- colegio- casa de la comunidad educativa.
- Identificar información relevante asociada con accidentalidad vial presentada durante los desplazamientos casa- colegio - casa de la comunidad educativa.
- Conocer los patrones específicos de los desplazamientos casa – colegio - casa, considerando las características geográficas del sector donde se localiza la IED.
- Identificar situaciones de riesgo que afronta la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y personal de servicios generales) en sus desplazamientos en medios motorizados y no motorizados.

6.2.1 Cálculo de la muestra

La muestra se calcula por actor de la IE (Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos, Personal de Apoyo, Población con capacidades diversas), siguiendo la siguiente formula:

$$\text{Tamaño de la muestra } (n) = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

$$\sigma = \text{Desviación estándar de la población } 0.5$$

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza, para un nivel de confianza del 97% se toma un Z de 2.17

e = Limite aceptable de error muestral que para el caso del proyecto se tomó el 10%

6.2.2 Diseño de la encuesta

De acuerdo con los objetivos planteados, el diseño general de la encuesta de desplazamientos, se estructura en cuatro aspectos:

- Información general: incluye información relacionada con la jornada, sede, rol en la institución, grado, edad, sexo y género.
- Información de desplazamiento: indaga sobre el lugar de residencia del encuestado (barrio y localidad o comuna), modo de transporte, tiempo de desplazamiento e información específica sobre bici usuarios y acompañantes de motocicleta o conductores de la misma.
- Información de siniestralidad: en esta sección se cuestiona sobre la ocurrencia de accidentes de tránsito y su gravedad.
- Información sobre educación vial: Se pregunta a la comunidad educativa si en la IE existen actividades, promoción de la seguridad y/o proyecto de educación vial.

6.2.3 Tabla de Muestreo:

La distribución de la muestra por rol en la institución y por grado en el caso de los estudiantes se hizo de manera proporcional a la población. A continuación se relacionan las tablas de muestreo mínimo por cada una de las sedes educativas priorizadas, relacionadas con el número de encuestas aplicadas distribuidas por el rol en la institución.

Sede A- Muestra mínima, Sede República de Cuba

| SEDE PRINCIPAL - A | | | | | | |
|------------------------------------|-----------|---------|------------------|---------------------|--------------------|--|
| Actor | Población | Muestra | Número de grados | Encuestas por grado | Modo de aplicación | Observación |
| Estudiantes | 247 | 80 | 12 | 7 | Virtual | Distribuidos por el número de grados que tenga la IE |
| Docentes | 12 | 11 | NA | NA | Virtual | |
| Administrativos y Directivos | 0 | 0 | NA | NA | | |
| Personal de Apoyo | 3 | 3 | NA | NA | Virtual | |
| Población con capacidades diversas | 0 | 0 | NA | NA | | En lo posible se buscará que sea aplicado a toda la Población con capacidades diversas |

Sede B- Muestra mínima, Sede San Francisco de Paula

| SEDE - B | | | | | | |
|------------------------------------|-----------|---------|------------------|---------------------|--------------------|--|
| Actor | Población | Muestra | Número de grados | Encuestas por grado | Modo de aplicación | Observación |
| Estudiantes | 197 | 74 | 9 | 9 | Virtual | Distribuidos por el número de grados que tenga la IE |
| Docentes | 9 | 8 | NA | NA | Virtual | |
| Administrativos y Directivos | 0 | 0 | NA | NA | | |
| Personal de Apoyo | 4 | 4 | NA | NA | Virtual | |
| Población con capacidades diversas | 0 | 0 | NA | NA | | En lo posible se buscará que sea aplicado a toda la Población con capacidades diversas |

Sede - Muestra mínima, San Martín de Porres

| SEDE - C | | | | | | |
|------------------------------------|-----------|---------|------------------|---------------------|--------------------|--|
| Actor | Población | Muestra | Número de grados | Encuestas por grado | Modo de aplicación | Observación |
| Estudiantes | 210 | 76 | 9 | 9 | Virtual | Distribuidos por el número de grados que tenga la IE |
| Docentes | 10 | 9 | NA | NA | Virtual | |
| Administrativos y Directivos | 0 | 0 | NA | NA | | |
| Personal de Apoyo | 4 | 4 | NA | NA | Virtual | |
| Población con capacidades diversas | 0 | 0 | NA | NA | | En lo posible se buscará que sea aplicado a toda la Población con capacidades diversas |

6.2.4 Caracterización de la IE

Teniendo en cuenta que el universo total de la comunidad académica perteneciente a las sedes priorizadas es de 654 estudiantes, 31 Docentes y Directivos Docentes, 0 administrativos y 11 personal de servicios generales, según la distribución muestral de la que se habló anteriormente, la tabla 4 permite aclarar el porcentaje total de encuestas realizadas según los roles en la institución educativa

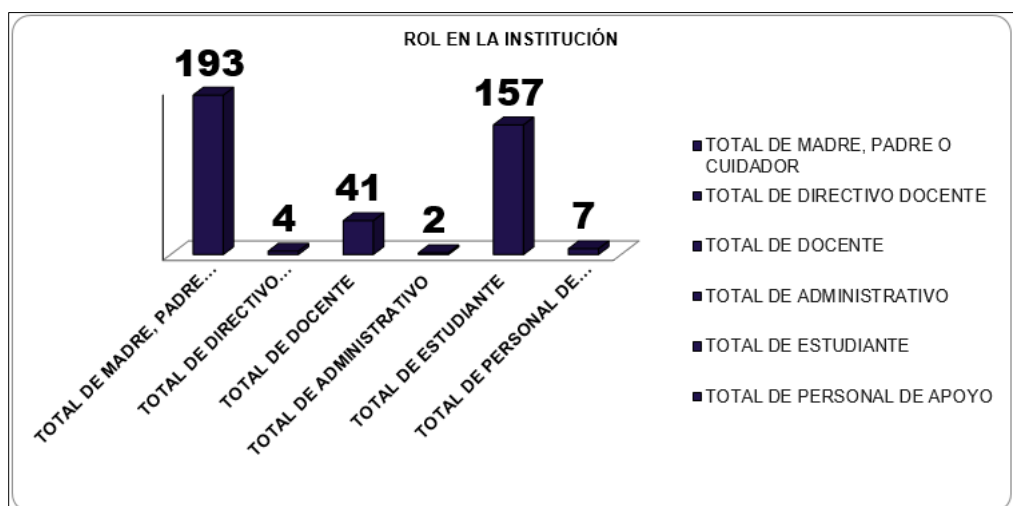
A continuación, se muestran las encuestas contestadas en la IE por rol.

- **Tabla. Distribución de encuestas aplicadas por rol en la institución**

| ROL EN LA INSTITUCIÓN | POBLACIÓN | MUESTRA MINIMA | NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS | PORCENTAJE |
|---|------------|----------------|-------------------------------|-------------|
| Docente | 31 | 28 | 45 | 11% |
| Estudiante | 654 | 230 | 202 | 50% |
| Servicios Generales | 11 | 11 | 7 | 2% |
| Administrativos | 0 | 0 | 2 | 0% |
| Peatón especial/ Persona con Movilidad Reducida | 0 | 0 | 148 | 37% |
| TOTAL | 696 | 269 | 404 | 100% |

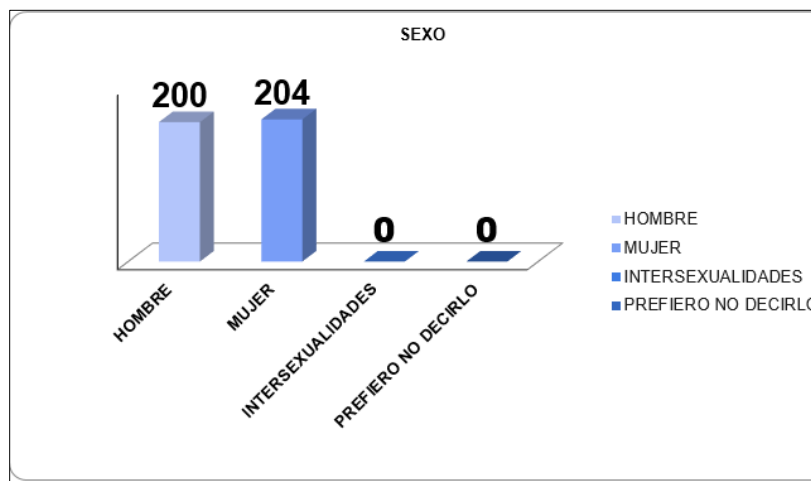
A continuación se presentan la información estadística, producto de la aplicación de la encuesta virtual y/o física a la comunidad educativa.

- Rol en la institución: Este ítem se refiere a la distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada



De acuerdo a la información recopilada mediante la encuesta de desplazamiento aplicada a la comunidad educativa de la I.E La Esperanza, se tiene que del total de las encuestas aplicadas el 48% de la población que respondió la encuesta corresponde a madre, padre o cuidador, seguido de estudiantes con un 39%, la comunidad docente tuvo una participación del 10% contestando la encuesta, el 2% de la comunidad educativa encuestada correspondió al personal de apoyo y el 1% al personal administrativo.

- Sexo: distribución de los integrantes de la comunidad educativa encuestada. La población en cuanto a sexo se distribuyó de la siguiente forma.

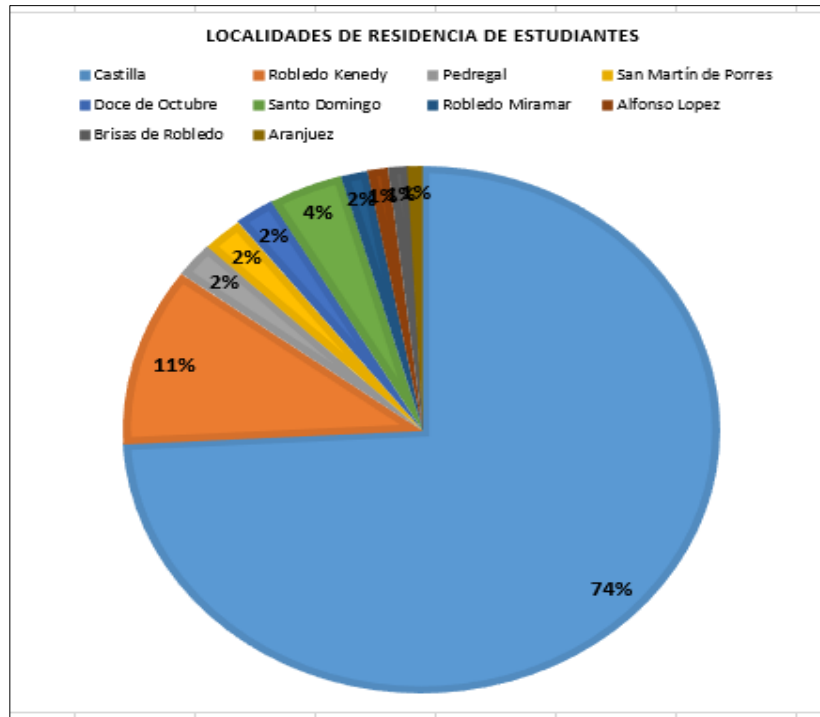


De acuerdo a la distribución de la población educativa por sexo se tiene que el 50% de la población encuestada son mujeres y el 50% son hombres, evidenciando una distribución equitativa por sexo de acuerdo a la totalidad de personas que respondieron la encuesta de desplazamiento.

6.2.5 Caracterización de los desplazamientos de la comunidad educativa

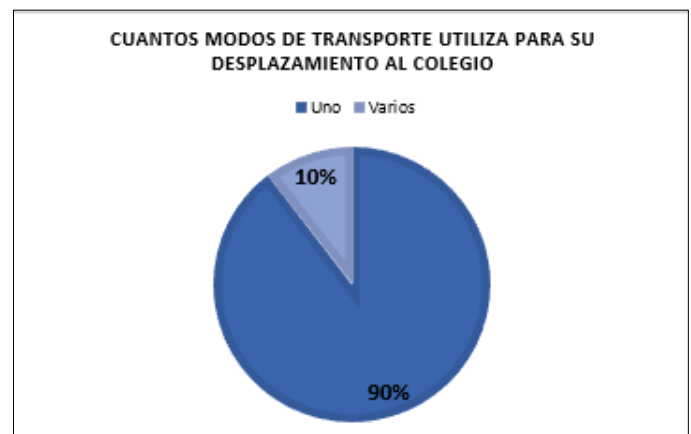
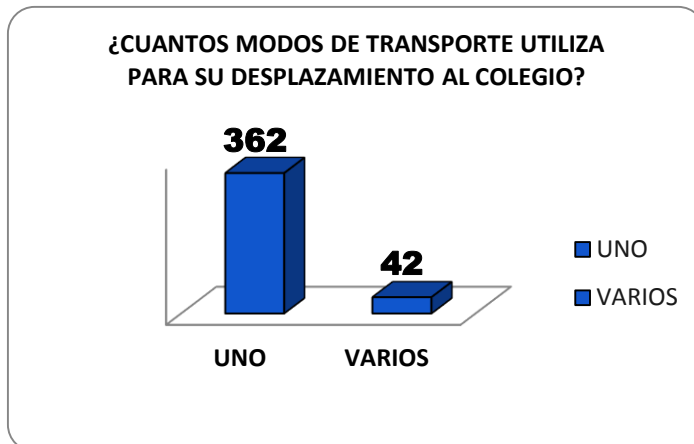
- **Localidades de residencia de estudiantes**

De la totalidad de estudiantes encuestados se evidencio que el 74% de los estudiantes viven en Castilla, seguido de Robledo Kenedy con un 11%, Santo Domingo con el 4% de los estudiantes y las localidades de Pedregal, San Martín, Doce de Octubre, Robledo Miramar representan el 2% de estudiantes que viven en esas localidades. Dado lo anterior, se evidencio que los estudiantes de la I.E viven en su mayoría en el área de influencia de las sedes educativa, por lo que realizan los desplazamientos en tiempos cortos.



6.2.6 Modos y medios de desplazamiento de los estudiantes

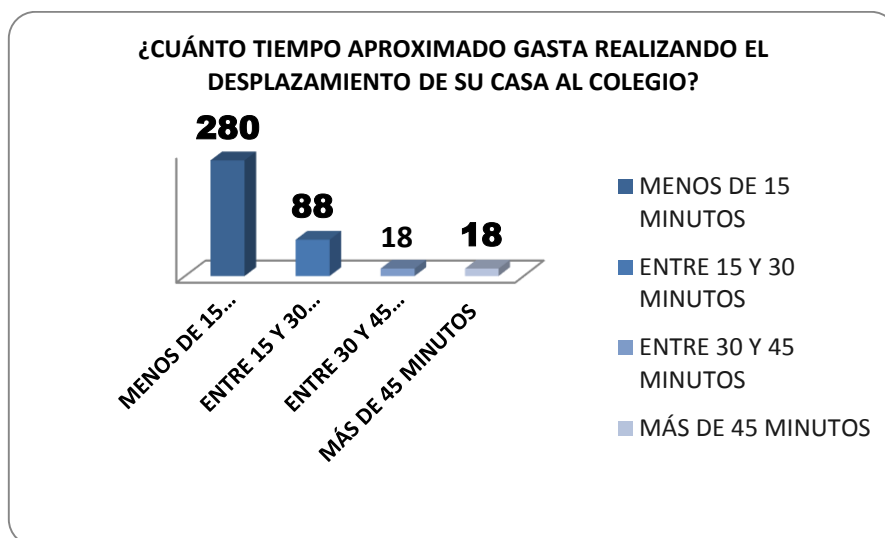
- La mayoría de los actores educativos utilizan un modo de transporte para llegar a las sedes educativas



De acuerdo a la información suministrada para los modos de transporte que la comunidad educativa encuestada utiliza para su desplazamiento a las sedes educativas, se tiene que el 90% de la comunidad educativa solo utiliza un modo de transporte y el 10% restante utiliza varios modos de

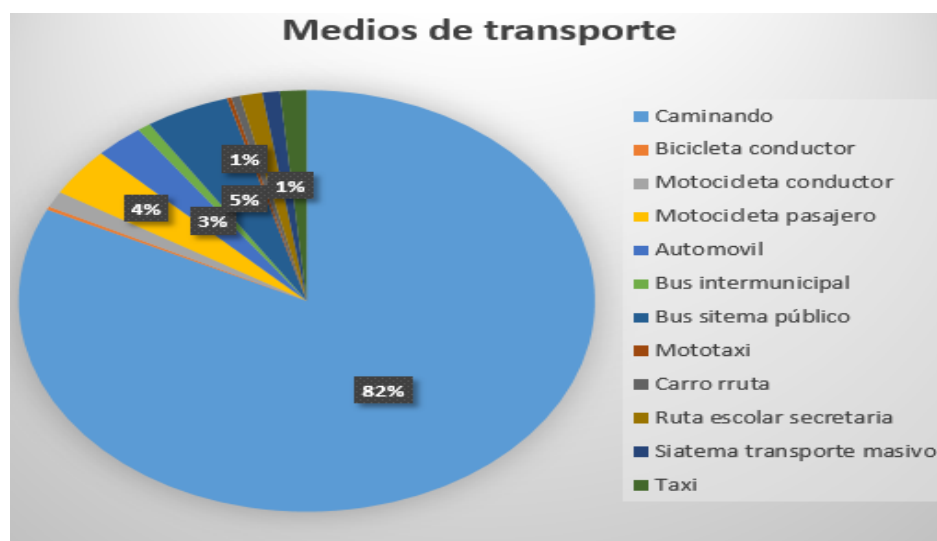
transporte en su desplazamiento al colegio, lo que ratifica que la mayoría de estudiantes viven en el área de influencia de la I.E.

- **Tiempo aproximado utilizado para llegar al colegio**



De acuerdo a los tiempos de desplazamiento el 69% de la población tarda menos de 15 minutos para llegar a las sedes educativas, seguido del 22% que tarda entre 15 y 30 minutos para llegar al colegio, el 18 % de la comunidad educativa encuestada tarda entre 30 y más de 45 minutos en llegar a las sedes de la I.E La Esperanza.

- **Modos de transporte utilizados por los estudiantes para llegar al colegio**



Del total de la población encuestada el 82% de la comunidad educativa se movilizan caminando, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E, seguido del transporte público con el 5%, motocicleta pasajero con el 4%, el uso del automóvil con el 3% y el sistema de transporte masivo con el 1%.

- **Estudiantes de primaria que se desplazan caminando**

Del total de estudiantes encuestados se identificó que 133 son estudiantes de primaria y de estos el 89% se desplaza caminando hacia las sedes educativas, por lo que es de suma importancia implementar estrategias de cuidado y reconocimiento de los entornos viales que permitan garantizar una adecuada educación vial y la integridad física de los niños y niñas a la hora de desplazarse e interactuar con otros actores viales.

- **Estudiantes de primaria menores de diez años que se desplazan como acompañante de motocicleta**

De los 133 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, diez indicaron que se desplazan al colegio como acompañantes de motocicleta. Es importante generar espacios de sensibilización con los niños y niñas que se desplazan en este medio de transporte y con las personas a cargo que son quienes los transportan para concientizar sobre los riesgos que implica transportar menores de diez años en motocicleta. De acuerdo a la norma colombiana los niños menores de 10 años no pueden ir como pasajeros de motocicleta.

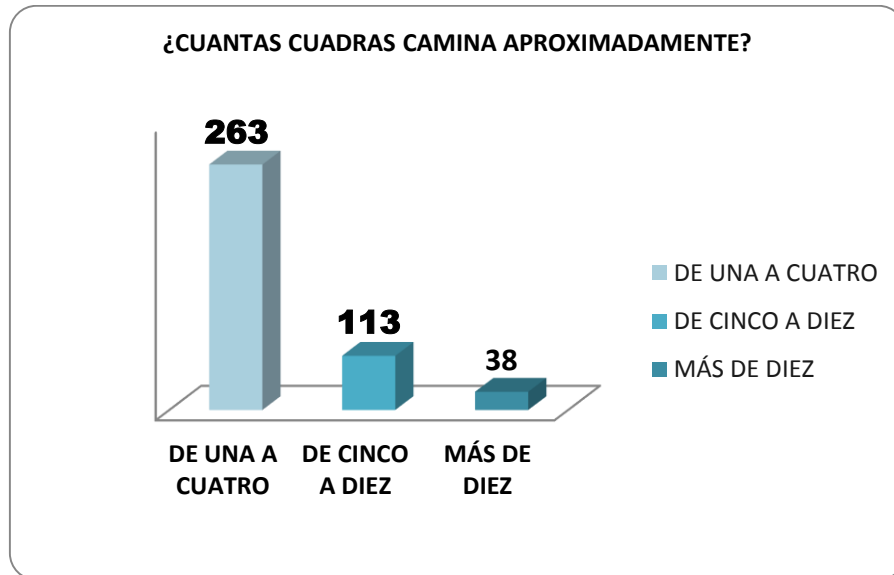
- **Estudiantes de primaria que se desplazan en calidad de pasajeros de Transporte Público**

De los 133 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, siete (7) estudiantes indicaron que se desplazan en calidad de pasajeros de transporte público.

- **Estudiantes de primaria que se desplazan en rutas escolares particulares**

De los 133 estudiantes de primaria que respondieron la encuesta de desplazamiento, solo uno indico que se desplazan en ruta escolar particular.

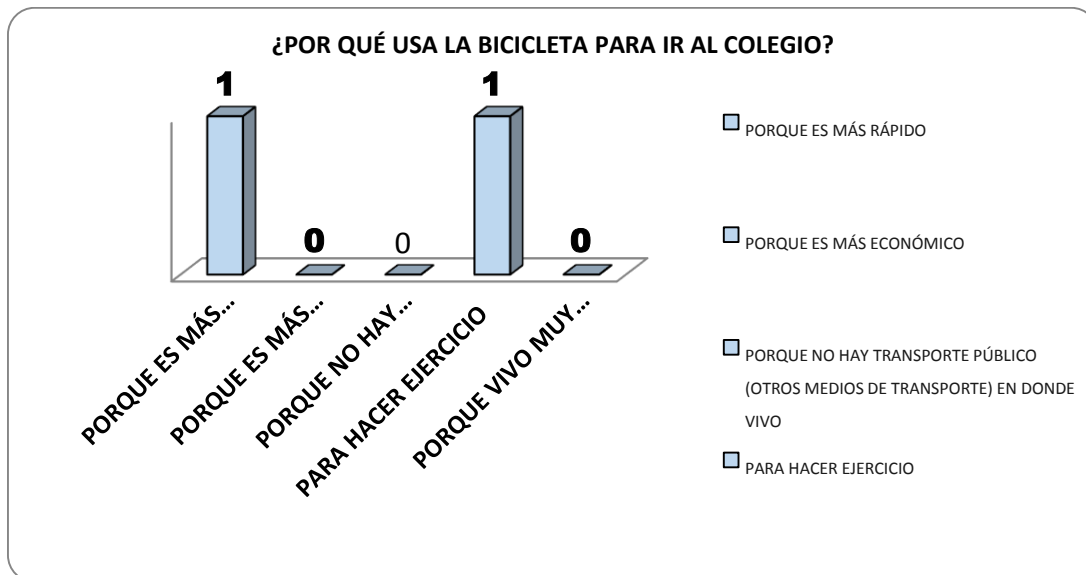
- **Caracterización de los desplazamientos caminando**



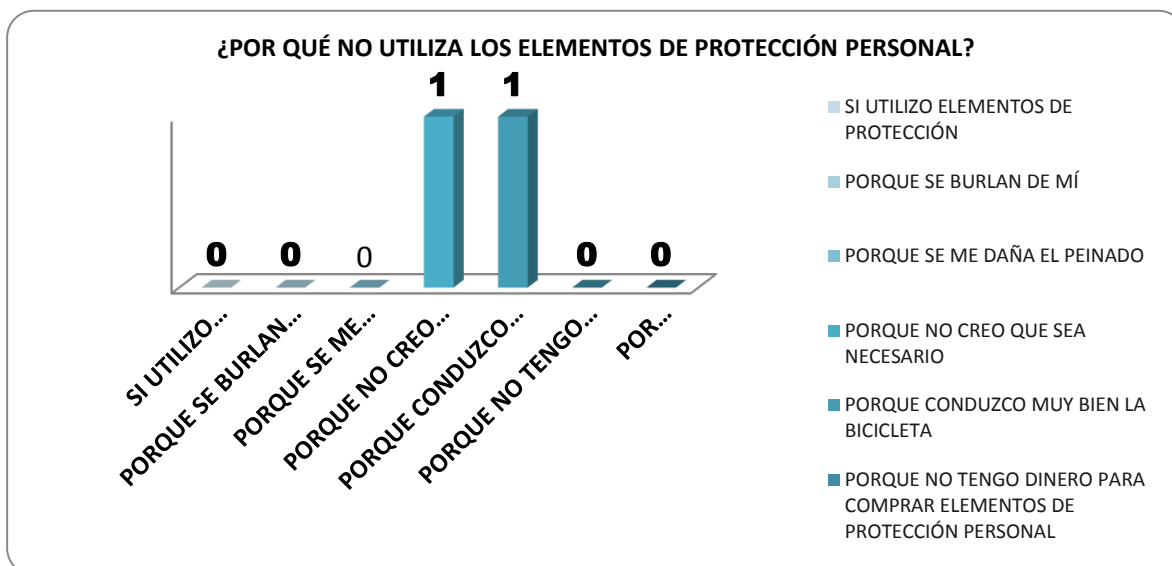
De la comunidad educativa que realiza sus desplazamientos caminando, el 77% camina de una a cuatro cuadras, seguido por el 17% que camina de cinco a diez cuadras y el 6% restante debe caminar más de diez cuadras para llegar a la institución educativa. Lo que indica que más de la mitad de la comunidad educativa vive en el área de influencia de la I.E y sus desplazamientos son cortos.

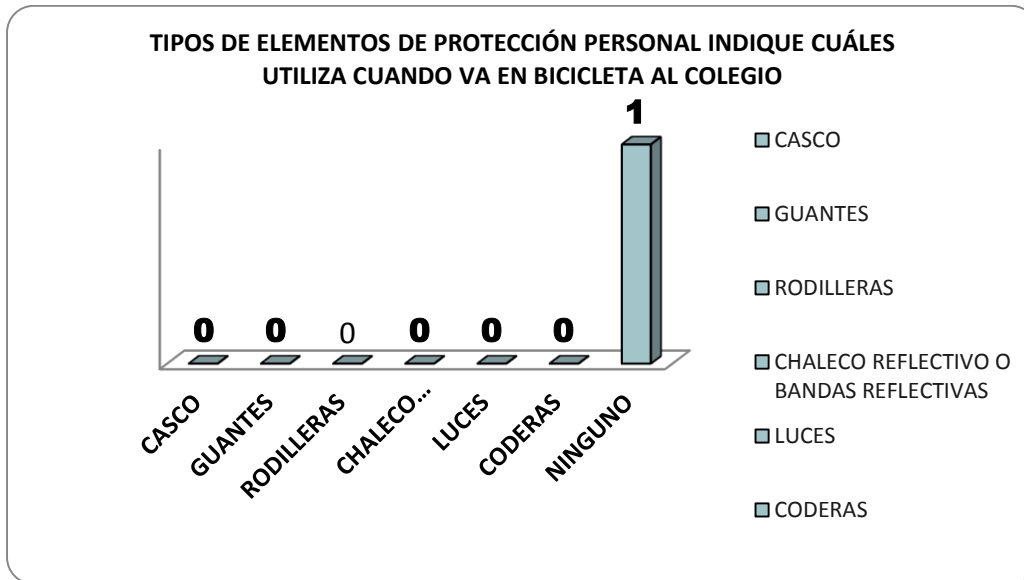
6.2.7 Caracterización de los desplazamientos como biciusuarios

De acuerdo a los datos suministrados por la encuesta de desplazamiento, se evidencio que solo una persona respondió que usa la bicicleta como medio de transporte para llegar al colegio, lo que no representa un porcentaje significativo para este medio de transporte de acuerdo a la encuesta. La persona que usa la bicicleta como medio de transporte, refieren que la usa para ir al colegio principalmente para hacer ejercicio.

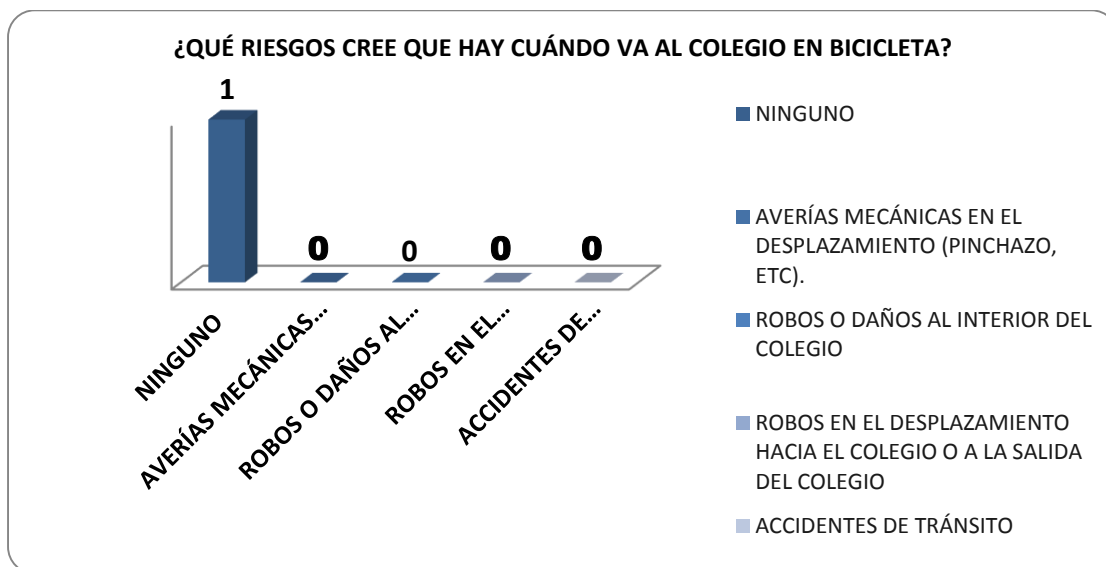


Se evidencia que de la persona que se desplaza en bicicleta al colegio, no hace uso de los elementos de protección personal porque no cree que sea necesario y refiere que conduce muy bien la bicicleta, lo anterior se puede contratar en las siguientes graficas.





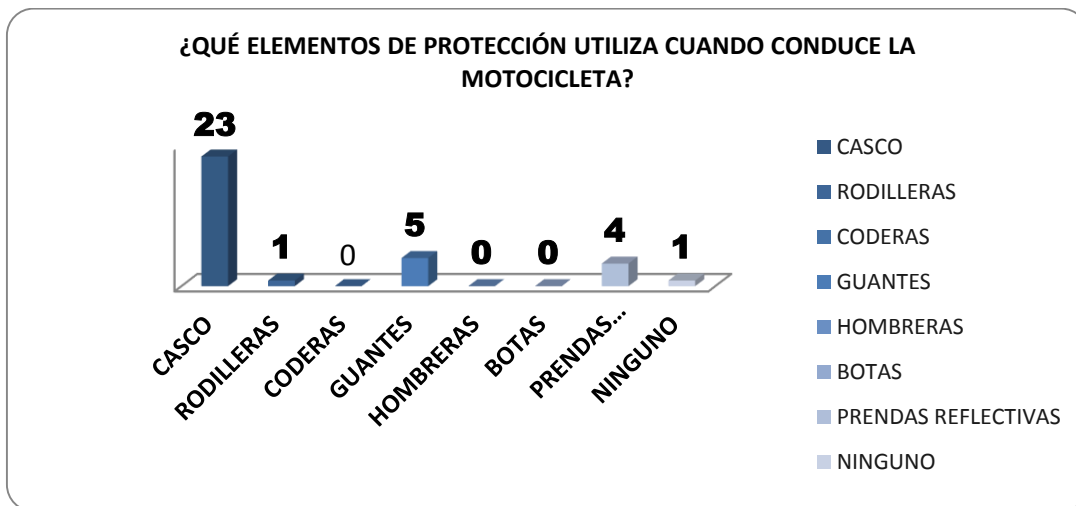
La persona que se desplaza en bicicleta hacia el colegio, refiere que no identifica ningún riesgo en sus desplazamientos.



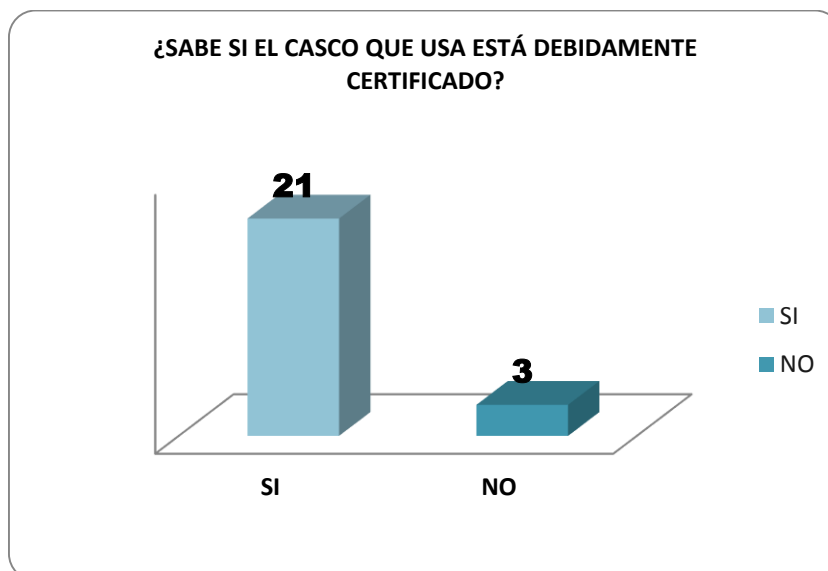
6.2.8 Caracterización de los desplazamientos como motociclista

Del total de la población encuestada, 16 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 5 personas lo hacen como conductores. Dentro de los análisis para estos usuarios se destacan los siguientes:

- **Uso de casco:** En la encuesta de desplazamiento 23 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta. Adicionalmente, 4 personas que se desplazan en motocicleta usan prendas reflectivas.

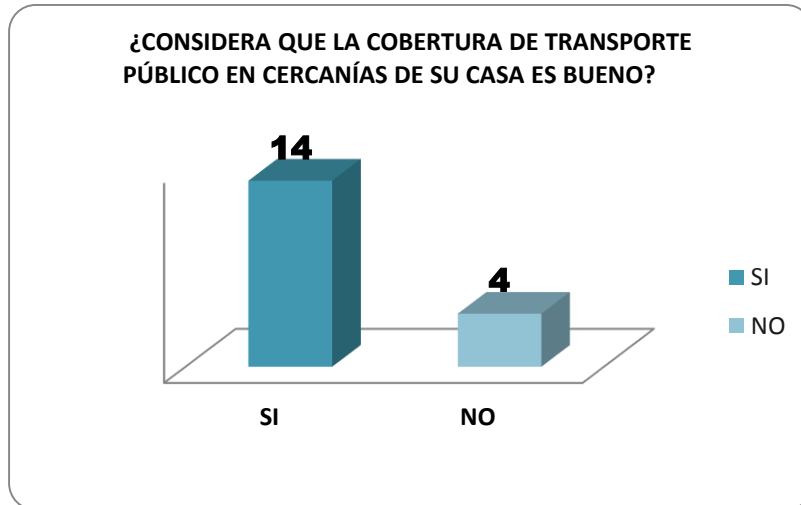


- **¿Sabe si el casco está debidamente certificado?** A esta pregunta 21 personas de la comunidad educativa que utilizan la motocicleta como medio de transporte para sus desplazamientos contestaron que el casco que usan está debidamente certificado

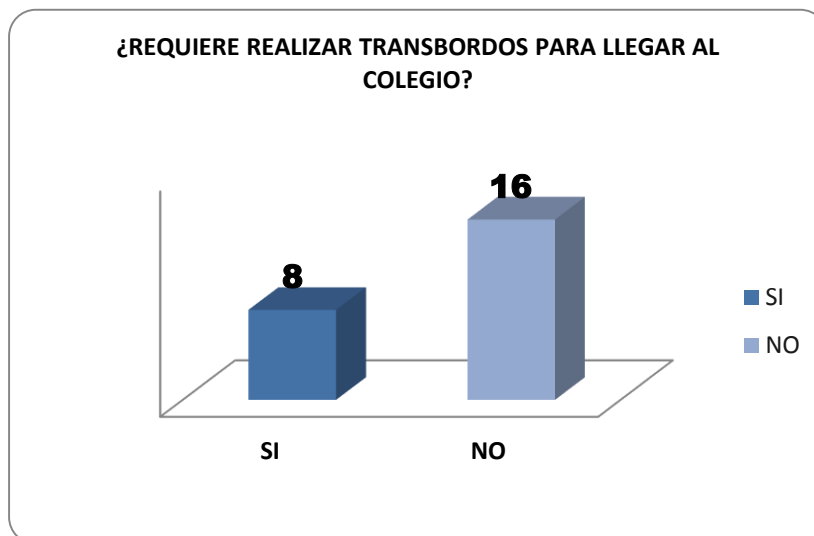


6.2.9. Caracterización de los desplazamientos en transporte público

Cobertura de transporte público

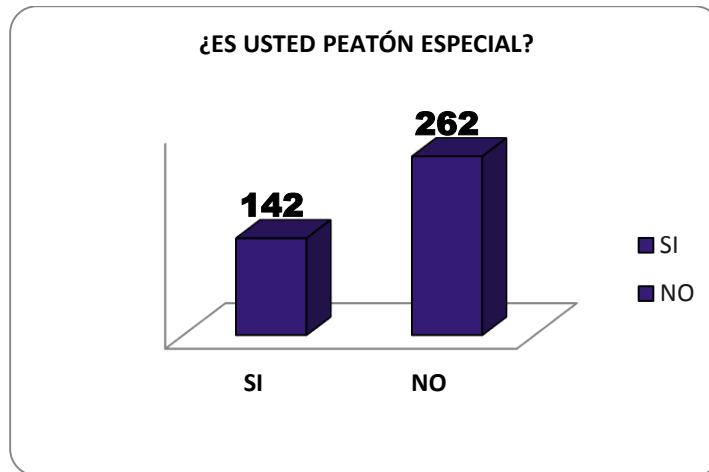


El 78% de la población que se desplaza en transporte público considera que la cobertura es buena, y el 22% de la población encuestada restante, considera que la cobertura de transporte público en cercanías a su casa no es buena. Respecto a los transbordos en el transporte público se evidenció que el 67% de la población no requiere realizar transbordos para llegar a las IE, mientras que el 33% sí lo requiere



6.2.10 Caracterización de peatones especiales y Peatón con Movilidad Reducida (PMR)

Del total de la población encuestada en la institución educativa, 142 personas son peatón especial, lo que corresponde al 35% de la comunidad educativa que participo en la encuesta de desplazamiento.

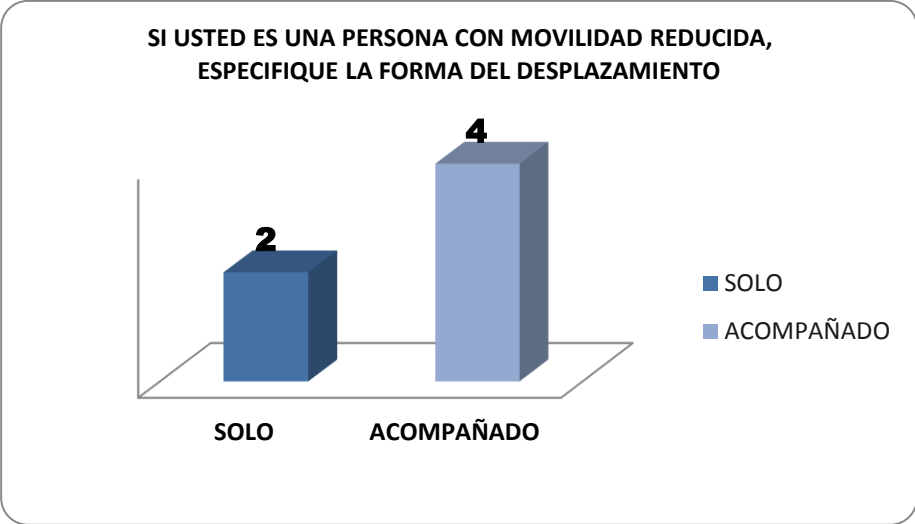


- Numero de peatones especiales que realizan sus desplazamientos solos. Del total de los peatones especiales el 70% realiza sus desplazamientos acompañados, y un 30% los realiza solo.



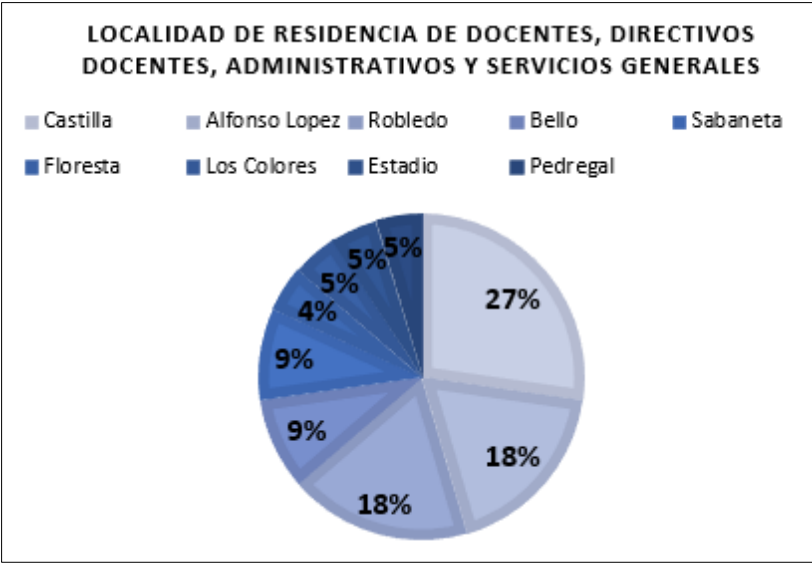
De la población encuestada en la institución educativa, 6 personas tienen movilidad reducida y de estas, 4 personas con movilidad reducida realizan sus desplazamientos acompañados, lo que

equivale al 67% y 2 personas realizan los desplazamientos solos, lo que equivale al 33% de las personas con movilidad reducida encuestadas.



6.3. Caracterización de los desplazamientos de la Comunidad Educativa (Directivos docentes, docentes, administrativos y servicios generales)

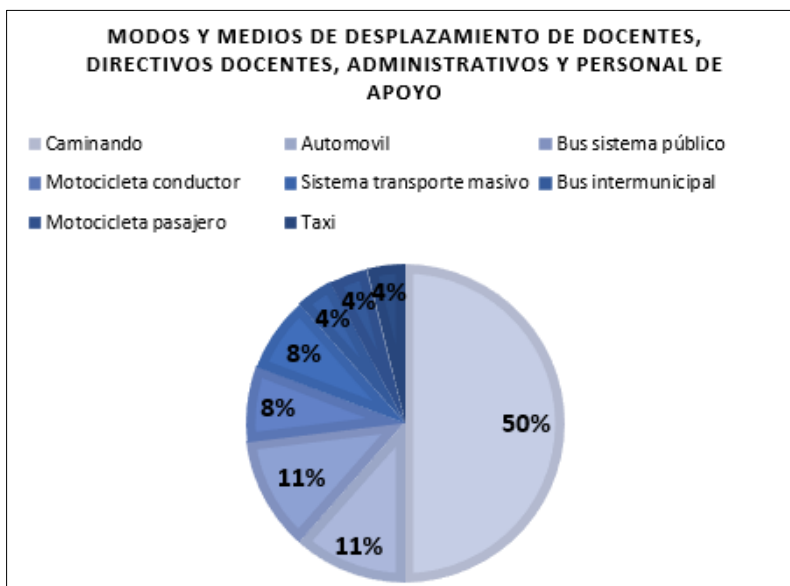
- Localidad de residencia de docentes, directivos docentes y personal de servicios generales



De la totalidad de docentes, directivos docentes y personales de apoyo encuestados, se evidenció que el 27% reside en el sector de Castilla, el 18% residente en los sectores de Alfonso López y Robledo respectivamente, seguido del 9% que reside en Bello y Sabaneta; y en las localidades de la Floresta, Los Colores, Estadio, residen el 5% de los encuestados; finalmente, en el sector de pedregal

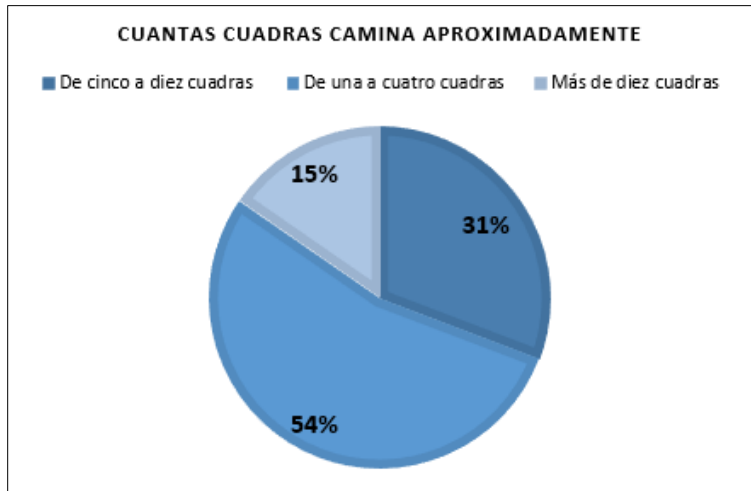
se evidenció la residencia del 4% de docentes, directivos docentes y personal de apoyo encuestados.

- **Modos y medios de desplazamiento de docentes, directivos docentes y personal administrativo y de servicios generales**



Del total de docentes, directivos docentes y personal de apoyo de la I.E que realizaron la encuesta, se evidenció que el 50% de la población se desplaza caminando hacia las sedes educativas, seguido del uso de automóvil y bus de sistema público con un 11% respectivamente, desplazamientos en motocicleta como conductor y sistema de transporte masivo, corresponden al 8% de los encuestados; los desplazamientos en bus intermunicipal, taxi y como pasajero de motocicleta corresponden al 4%.

- **Tiempos de desplazamiento de docentes, directivos docentes y personal administrativo y de servicios generales**



Se evidenció que el 54% de docentes, directivos docentes y personal de apoyo de la I.E que se desplazan caminando, caminan entre una a cuatro cuadras para llegar a la I.E; el 31% camina de cinco a diez cuadras y el 15% camina más de diez cuadras en sus desplazamientos para llegar a la I.E. Lo que indica que la mayoría de docentes, directivos docentes, administrativos y personal de apoyo vive en el área de influencia del colegio.

6. 4 Conocimientos en educación y seguridad vial, de la comunidad educativa

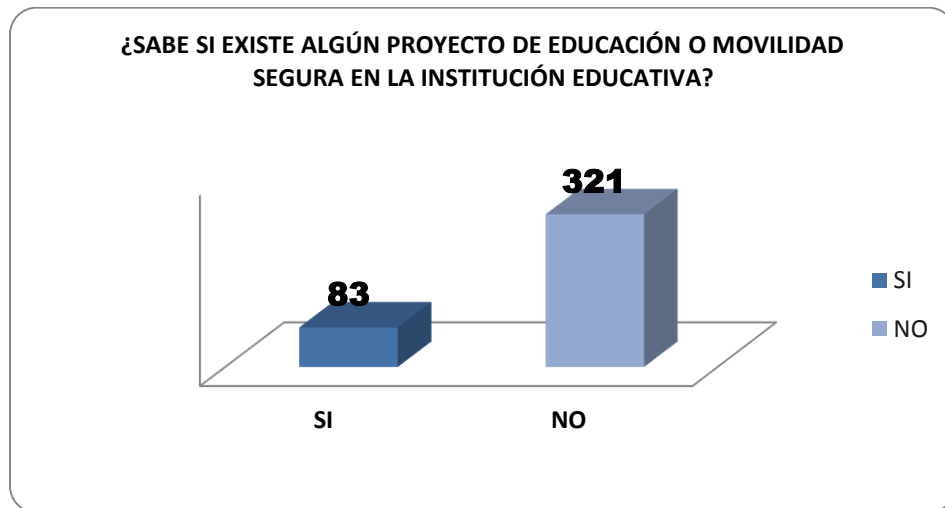
6.4. 1 Conocimientos en seguridad vial

El 77 % de la población educativa encuestada manifiesta tener conocimientos en seguridad vial y el 23% manifiesta no tener conocimiento en seguridad vial. Lo anterior se refleja en la gráfica.



6.4.2 Proyectos de educación o movilidad segura en la institución educativa

El 79% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. Con lo anterior se concluye que se deben revisar las estrategias de difusión que se tienen de los proyectos desarrollados por la IE La Esperanza en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades de formación en educación vial.



6.5. Diagnóstico de la infraestructura interna y externa de la Institución Educativa

Con el objetivo de realizar el diagnóstico general del estado de la infraestructura tanto interna como del entorno del Colegio La Esperanza y las sedes priorizadas, se diseñó una lista de chequeo para la revisión de infraestructura (Formato Infraestructura – Anexo), la cual incluye aspectos de señalización, estado del pavimento, demarcación, infraestructura para ciclistas y peatones y comportamientos entre otros.

6.5.1 Infraestructura Externa


Se identifican las situaciones de infraestructura del colegio y su entorno; es decir, si cuenta con elementos y organización adecuada para el desplazamiento de la comunidad educativa, independiente del medio que utilicen los usuarios. Se revisa si hay obstrucciones en el paso, señalización adecuada y dispositivos urbanísticos que faciliten la movilidad.


Diagnostico Infraestructura externa

| HALLAZGO | OBSERVACIÓN | EVIDENCIA | NIVEL DE RIESGO |
|---|--|---|---------------------------|
| <p>Deficiencia de andenes en el entorno escolar, obstrucción de la vía en la sede San Francisco de Paula</p> | <p>Hay una deficiencia de andenes en el entorno escolar de la sede educativa, se evidencia deterioro de la infraestructura con un espacio reducido para el tránsito de peatones.</p> | <p>Fotografía . Andenes, malla vial y mal parqueo</p>  | <p>INTOLERABLE</p> |
| | <p>Se presenta obstrucción de la vía por situaciones de mal parqueo, los cuales se evidencian en ambos costados de la vía lo que genera situaciones de riesgo y obstrucción para los peatones.</p> |  | <p>ALTO</p> |
| <p>Ausencia de señalización y reductores de velocidad</p> | <p>En el entorno escolar de la sede no existe señalización para el cruce seguro de peatones, no existe semáforo peatonal o reductor de velocidad.</p> |  | <p>INTOLERABLE</p> |

| | | | |
|--|--|------------------------------|--|
| | | Fuente: archivo fotográfico. | |
|--|--|------------------------------|--|

| HALLAZGO | OBSERVACIÓN | EVIDENCIA | NIVEL DE RIESGO |
|--|--|--|-----------------|
| <p>Obstrucciones en la vía, malla vial, deterioro en la señalización</p> <p>Sede República de Cuba</p> | <p>En el entorno escolar de la sede República de Cuba se evidenció una situación de mal parqueo constante, lo que genera obstrucción y riesgos para el tránsito peatonal.</p> <p>La malla vial presenta deterioro y algunas fracturas, la señalización horizontal para el tránsito de peatones se encuentra deteriorada.</p> |  | ALTO |
| | |  | MEDIO |





| | | | |
|--|--|--|-------------|
| <p>Ausencia de señalización sobre velocidad máxima vehicular</p> | <p>Existe señalización vertical para el tránsito de peatones, sin embargo los vehículos que transitan por el sector no lo hacen de acuerdo a la velocidad permitida. No existe señalización que informe sobre velocidad máxima de vehículos.</p> |  <p>Fuente: archivo fotográfico.</p> | <p>ALTO</p> |
|--|--|--|-------------|


| HALLAZGO | OBSERVACIÓN | EVIDENCIA | NIVEL DE RIESGO |
|--|---|---|--------------------------|
| <p>Andenes, malla vial, obstrucción peatonal y deterioro en señalización peatonal</p> <p>Sede San Martín de Porres</p> | <p>Los andenes de la sede educativa solo son continuos en el segundo ingreso ubicado en la cra 75 A. En el primer ingreso son discontinuos generando dificultades de ingreso para las personas con movilidad reducida.</p> <p>Se presenta mal parqueo en el entorno escolar, lo que genera situaciones de riesgo y obstrucción para los peatones.</p> |  | <p>ALTO</p> <p>MEDIO</p> |
| <p>Ausencia de señalización sobre velocidad máxima vehicular</p> | <p>La señalización horizontal se encuentra deteriorada y no existe señalización vertical para el cruce de peatones.</p> <p>Se evidencia una falla de filtración de agua en la</p> | <p>Fuente: archivo fotográfico.</p> | <p>INTOLERABLE</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | superficie del pavimento, adicionalmente la malla vial se encuentra con fracturas. | | |
|--|--|--|--|

6.5. 2 Infraestructura Interna

Infraestructura interna

| HALLAZGO | OBSERVACIÓN | EVIDENCIA | NIVEL DE RIESGO |
|---|---|--|---|
| Ausencia de zonas de ascenso y descenso seguro. | La sede no cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes. Adicionalmente existen obstrucciones internas que pueden generar riesgo de caída o accidentes en la comunidad. |  |  |
| Sede San Francisco de Paula | | | |
| Accesibilidad, señalización interna para peatones | No cuenta con infraestructura adecuada para las personas que |  |  |

| | | | |
|--|---|--|---------------------|
| | <p>tienen movilidad reducida.</p> <p>Existe señalización interna para peatones, sin embargo no hay continuidad en pasillos apropiados para las personas con movilidad reducida.</p> |  <p>Fuente: archivo fotográfico.</p> | <p>MEDIO</p> |
|--|---|--|---------------------|

| HALLAZGO | OBSERVACIÓN | EVIDENCIA | NIVEL DE RIESGO |
|---|--|--|---|
| Zona de estacionamiento, accesibilidad. Sede San Martín de Porres | En el ingreso N. 1 de la sede educativa, se evidenció una zona de parqueo para vehículos motorizados, sin embargo esta zona no está demarcada, ni señalizada indicando zona de parqueo |  |  |
| Demarcación en pasillos con señalización peatonal | La sede educativa carece de infraestructura adecuada para personas con movilidad reducida, los pasillos no son continuos y no hay rampas de accesibilidad. |  |  |
| | Los pasillos y escaleras se encuentran debidamente demarcados y con señalización para el tránsito de peatones |  |  |

6.5.3 Comportamiento Humano

Los comportamientos y hábitos que la comunidad educativa presenta sobre sus desplazamientos y la forma en que se movilizan por el espacio, son factores determinantes para implementación de la educación vial y para la construcción de una cultura en torno a la movilidad segura y sostenible. Este acápite recopila los elementos evidenciados mediante la aplicación del formato de infraestructura interna y externa de la I.E La Esperanza en las sedes priorizadas, dando cuenta del comportamiento humano que se presenta en la institución frente a la movilidad y evidenciando lo siguiente:

- Los estudiantes que llegan a las sedes educativas en bicicleta, no hacen uso de los implementos de seguridad, además no existe un protocolo de ingreso de ciclistas a las sedes educativas.
- No se presentan comportamientos por parte de los estudiantes en vía que pongan en riesgo su integridad física a partir de juegos, retos, competencias, bromas, sin embargo el conflicto entre los diferentes actores viales y estar expuestos a vías con alto flujo vehicular puede generar riesgo de atropellamiento.
- Se evidencio que hay estudiantes menores de 12 años que llegan caminando solos al colegio, por lo que es necesario generar estrategias que permitan proteger la integridad física de los niños, niña y adolescente.
- Hay estudiantes que llegan a las sedes educativas como acompañantes de motocicleta, siendo necesario realizar acciones de sensibilización y pedagogía para mitigar situaciones que pongan en riesgo su integridad física.
- La sede San Francisco de Paula no cuenta con rutas definidas para el ascenso y descenso de los estudiantes que llegan en rutas escolares.
- El colegio no cuenta con datos de siniestralidad que permita hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas, consecuencias y una trazabilidad sobre la situación.
- Hay estudiantes que llegan en rutas escolares contratadas por la Secretaría de Educación, por lo que es necesario hacer una inspección de vehículos seguros y fomentar la educación vial.

7. Matriz de riesgos

A partir de la realización del diagnóstico de movilidad escolar en el que se aplicaron los instrumentos correspondientes a la encuesta de desplazamiento de la comunidad educativa y el formato de infraestructura interna y externa, así como un ejercicio de identificación de las problemáticas más sentidas de la Institución Educativa con el grupo docente que hace parte del Comité de Movilidad Escolar, se logró priorizar los riesgos más críticos que se presentan en el colegio, como un insumo fundamental durante el proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar.

Estos riesgos tienen que ver con la ausencia de reductores; ausencia de semáforo peatonal; ausencia de bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros; conflicto entre los diferentes actores viales en el entorno escolar; riesgo de incidentes viales en las horas de salida por parte de los estudiantes; deficiencia en la señalización de las zonas de parqueo al interior de la I.E; estudiantes que se desplazan caminando; estudiantes que se desplazan como acompañantes de motocicleta; deficiencia en conocimientos sobre educación vial de la comunidad educativa; conflictos entre los diferentes actores viales y deficiencias en las estrategias para revisión y seguimiento de los vehículos utilizados por la comunidad educativa. A partir de la identificación de los riesgos se generaron los planes de acción por cada uno de los pilares estratégicos que componen el Plan de Movilidad Escolar.

8. Política de Movilidad Escolar

Mediante una reunión de trabajo realizada de manera virtual el 16 de abril del 2021 con el Comité de Movilidad Escolar de la I.E La Esperanza, se llevó a cabo la presentación y socialización de la Política de Movilidad Escolar. Después de un tiempo de deliberación entre los participantes de la comunidad educativa y revisión cuidadosa de la propuesta, fue aprobada la política, la cual será difundida en la comunidad educativa del colegio

A continuación se presenta la Política de Movilidad Escolar

“La I.E La Esperanza se compromete en la formación de estudiantes íntegros como ciudadanos interesados en el desarrollo sostenible de su entorno en materia de seguridad vial y convivencia, fomentando con el Plan de Movilidad Escolar los conocimientos, saberes y acciones sobre las formas como nos desplazamos dentro y fuera de la institución educativa, la corresponsabilidad y el fortalecimiento de un sano relacionamiento con todos los actores viales.

Igualmente, impulsará actividades y estrategias pedagógicas en articulación con entes territoriales como la Secretaría de Movilidad con el fin de promover una ética y cultura ciudadana aplicada a la movilidad, que permita la participación activa de todos sus miembros y la apropiación de la educación vial.”

9. Plan de Acción

El plan de acción es Conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar, de manera participativa un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa La Esperanza

Después de la identificación de los riesgos en la movilidad escolar se procedió a formular acciones y estrategias que minimicen estos riesgos en el entorno escolar, generando acciones de acuerdo a cada uno de los pilares estratégicos que conforman el PME, definiendo los objetivos por pilar, tiempos y responsables.

Los pilares estratégicos que conforman el PME son:

- Educación vial
- Infraestructura segura
- Vehículos seguros
- Movilidad sostenible y activa
- Atención a víctimas de siniestro
- Gestión institucional, siendo transversal a todos los pilares

9.1 Ficha Técnica Gestión Institucional y Educación Vial

| COLEGIO LA ESPERANZA MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1 | |
|--|---|
| OBJETIVO | Promover y consolidar una cultura de educación vial sobre las formas de desplazamiento y la relación con los diferentes actores viales en la institución educativa, a partir de acciones participativas y buenas prácticas que fortalezcan los comportamientos en materia de una movilidad segura y educación vial. |
| PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | ✓ Gestión institucional ✓ Educación vial (Comportamiento Humano) |

| | |
|--------------------------|--|
| RIESGOS ASOCIADOS | <ul style="list-style-type: none"> • 89% de los niños y niñas de primaria se desplaza caminando hacia las sedes educativas, por lo que es de suma importancia implementar estrategias de cuidado y reconocimiento de los entornos viales que permitan garantizar una adecuada educación vial y la integridad física de los niños y niñas a la hora de desplazarse e interactuar con otros actores viales. • 10 estudiantes de primaria se desplazan como pasajeros de motocicleta • 3 estudiantes de primaria indicaron que se desplazan como pasajero de transporte escolar • 7 Niños y niñas de primaria se desplazan como pasajeros de transporte público. • Un estudiante menor de 4 grado indico que se desplazan en mototaxi • El 77% de estudiantes camina de una a cuatro cuadras, el 17% que camina de cinco a diez cuadras y el 6% restante camina más de diez cuadras para llegar a la institución educativa • Solo un estudiante indico que se desplaza al colegio en bicicleta, este estudiante no hace uso de los elementos de protección personal. • 142 personas son peatón especial, lo que corresponde al 35% de la comunidad educativa que participo en la encuesta. • El 79% de la comunidad educativa no conocen los proyectos referentes a educación o movilidad segura. • El conflicto entre los diferentes actores viales y estar expuestos a vías con alto flujo vehicular puede generar riesgo de atropellamiento. |
|--------------------------|--|

| ACCIÓN | | PLAZO | PERIODICIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---------------|---|--------------|---------------------|---|----------------------------|
| 1 | Capacitación y Sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de acompañante de motocicleta y/o conductor de motocicleta | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | Actas, fotografías, videos |
| 2 | Capacitación Sensibilización a niños, niñas y adolescentes | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | |

| | | | | | |
|----------|---|-------|-----------|---|----------------------------|
| | frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatones y su relación con el espacio que transitan. | | | | Actas, fotografías, videos |
| 3 | Capacitación y sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y/o acompañantes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad pasajeros de vehículos, rutas escolares y transporte público | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | Actas, fotografías, videos |
| 4 | Capacitación y sensibilización a padres de familia en movilidad segura y educación vial para estudiantes peatones especiales y/o con movilidad reducida | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | Actas, fotografías, videos |
| 5 | Difusión y socialización de los proyectos de movilidad segura y educación vial que lleva a cabo el colegio con toda su comunidad educativa a partir | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar | Actas, fotografías, videos |

| | | | | | |
|----------|--|---------|-----------|---|--|
| | de cartelera informativa, periódico escolar, emisora, actividades institucionales. | | | | |
| 6 | Formación de promotores escolares en seguridad vial quienes replicarán los conocimientos y buenas prácticas al resto de estudiantes y comunidad educativa | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de Agencia Nacional de Seguridad Vial | Listas de asistencia, actas de capacitación |
| 7 | Difundir y socializar la política de movilidad escolar con la comunidad educativa a partir de cartelera informativa, redes sociales, actividades institucionales. | Corto | Semestral | Comité de Movilidad escolar | Actas, fotografías, videos |
| 8 | Elaboración y socialización del protocolo para el ingreso y salida de estudiantes, que contemple formas de ocupación de andenes y desplazamiento por el entorno escolar. | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Educación | Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos |
| 9 | Difusión y socialización del Plan de Movilidad Escolar a toda la comunidad educativa | Corto | Semestral | Comité de Movilidad Escolar | Listas de asistencia, actas, fotografías, videos |

| | | | | | |
|-------------------------------|---|---|-----------|---|--|
| 10 | Sensibilización y capacitación a docentes sobre temas relacionados con la movilidad segura y educación vial | Corto | Semestral | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad | Listas de asistencia, actas, fotografías, videos |
| INDICADOR DE RESULTADO | | No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos | | | |

9.2 Ficha Técnica Gestión Institucional – Infraestructura Segura

| | |
|--|--|
| COLEGIO LA ESPERANZA MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 2 | |
| OBJETIVO | Generación acciones de gestión que permitan reducir los hallazgos en puntos de la infraestructura escolar y medidas de prevención para evitar siniestros viales. |
| PILAR PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Institucional ✓ Infraestructura segura |
| RIESGOS ASOCIADOS | <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia de andenes en el entorno escolar de la sede San Francisco de Paula • No existen rampas de acceso para personas con movilidad reducida en la sedes San Francisco y San Martín. • En las sedes República de Cuba y San Francisco hay parqueo irregular en el entorno del colegio • En la sede San Francisco se genera mucha congestión de los estudiantes y comunidad educativa en general a la hora de entrar y salir de la sede. • En la sede San Francisco no existe señalización horizontal para el cruce de peatones. • En las sedes San Francisco y San Martín no existe señalización vertical para el cruce de peatones • Las sedes no cuentan con paraderos para el ascenso y descenso de los pasajeros. • El estado de pavimento en las tres sedes presentan fracturas y fallas de filtración de agua en la sede San Martín. • En las sedes República de Cuba y San Francisco se presenta conflicto entre vehículo y peatón • En la sede San Francisco no existen reductores de velocidad. • Falta demarca la zona de estacionamiento en la sede San Martín • Las sedes no cuenta con infraestructura adecuada para personas con movilidad reducida. • La sede San Martín comparte una puerta para acceso vehicular y de peatones |

- En las sedes no existe semáforos para peatones.
- Las sedes no tiene bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros
- La I.E presenta fuertes conflictos entre vehículo y peatón debido a su ubicación sobre vías altamente transitadas

| ACCIÓN | | PLAZO | PERIODICIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|--------|--|---------|--------------|--|------------------------------------|
| 1 | Solicitar mediante oficio el mejoramiento del andén en la sede San Francisco y la instalación de rampas de acceso para personas con movilidad reducida en las sedes San Francisco y San Martín. | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, oficio, fotografías, videos |
| 2 | Sensibilización con los diferentes actores viales vecinos de las sedes República de Cuba y San Francisco sobre parqueo irregular en el entorno del colegio y su incidencia en la seguridad vial del colegio | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar en apoyo de la Secretaría de Movilidad | Actas, oficio, fotografías, videos |
| 3 | Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de semáforos peatonales en las sedes educativas, señalización vertical para el cruce de peatones en las sedes San Francisco y San Martín; y la instalación de señalización horizontal para la sede San Francisco. | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, oficio, fotografías, videos |
| 4 | Solicitud mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, la instalación de reductores de velocidad para la sede San Francisco. | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, oficio, fotografías, videos |
| 5 | Solicitud mediante oficio a las entidades competentes la instalación de infraestructura apropiada para personas con movilidad reducida al interior de las sedes de la I.E | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, oficio, fotografías, videos |

| | | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------|---|--|
| | Solicitud mediante oficio a las entidades competentes sobre la instalación de bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros | Mediano | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, oficio, fotografías, videos |
| | Demarcación de la zona de estacionamiento vehicular de la sede San Martín y áreas comunes para la diferenciación del tránsito peatonal. | Corto | Una vez | Comité de Movilidad Escolar | Actas, fotografías, videos |
| | Elaboración y socialización del protocolo para el ingreso y salida de estudiantes, que contemple formas de ocupación de andenes, ingreso compartido con otros actores viales y desplazamiento por el entorno escolar. | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Educación | Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos |
| INDICADOR DE RESULTADO | No. de gestiones realizadas / No. de gestiones propuestas | | | | |

9.3 Ficha Técnica Gestión Institucional- Vehículos Seguros

| | |
|--|---|
| COLEGIO LA ESPERANZA MUNICIPIO DE MEDELLÍN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3 | |
| OBJETIVO | Generación de estrategias y acciones que permitan verificar las condiciones de operación de los vehículos que prestan los servicios de transporte a la comunidad educativa |
| PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Vehículos seguros |
| RIESGOS ASOCIADOS | <ul style="list-style-type: none"> • 16 personas se desplazan en motocicleta como pasajeros y 5 personas lo hacen como conductores. • 23 personas respondieron que usan el casco como elemento de protección cuando se desplazan en motocicleta • 3 personas que se desplazan en motocicleta no saben si el casco que usan está debidamente certificado. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • 3 niños y niñas de primaria se desplazan como pasajeros en transporte escolar de las cuales no se conocen las condiciones seguras de operación. • 1 estudiante menor de 4 grado se desplaza en mototaxi • 3 personas no usan elementos de protección personal cuando van en moto • 1 estudiante indicó que llega al colegio en ruta escolar particular de la cual no se conoce las condiciones seguras de operación. • 1 estudiante que se desplaza en bicicleta indicó que no usa los elementos de protección personal porque no considera que sea necesario. • Hay estudiantes que llegan en rutas escolares contratadas por la Secretaría de Educación, por lo que es necesario hacer una inspección de vehículos seguros y fomentar la educación vial. |
|--|---|

| ACCIÓN | | PLAZO | PERIODICIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|--------|---|---------|--------------|---|---|
| 1 | Capacitación y sensibilización a estudiantes, padres de familia y/o acudiente conductor de motocicleta sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal. | Corto | Semestral | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | Actas, fotografías, videos |
| 2 | Generar base de datos de los vehículos y empresas que prestan sus servicios como ruta escolar a la I.E en articulación con las entidades competentes. | Mediano | Semestral | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación | Base de datos, Actas, fotografías, videos |
| 3 | Revisión periódica de los documentos que garanticen condiciones confiables de operación de los vehículos que prestan sus servicios de transporte a la I.E | Mediano | Semestral | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad y/o Secretaría de Educación | Actas, fotografías, videos |
| 4 | Capacitación y sensibilización a estudiantes que se desplazan en bicicleta sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal e identificación de riesgos durante los desplazamientos. | Corto | Semestral | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de La Secretaría de Movilidad | Actas, fotografías, videos |

| | | | | |
|-------------------------------|--|---|--|--|
| 5 | | | | |
| INDICADOR DE RESULTADO | | No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos | | |

9.4 Ficha Técnica Gestión Institucional – Movilidad Sostenible y Activa

| COLEGIO LA ESPERANZA MUNICIPIO DE MEDELLIN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 4 | | | | | |
|--|--|---------------------|--------------------|--|---|
| OBJETIVO | Promover en la comunidad educativa una cultura de la movilidad sostenible y activa a partir del fomento de hábitos, comportamientos y una movilidad segura. | | | | |
| PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Movilidad sostenible y activa. | | | | |
| RIESGOS ASOCIADOS | <ul style="list-style-type: none"> • 82% de la comunidad educativa se movilizan caminando, siendo este el modo de transporte más usado para llegar a la I.E • El 77% de los estudiantes camina de una a cuatro cuadras, el 17% que camina de cinco a diez cuadras y el 6% restante debe caminar más de diez cuadras para llegar a la institución educativa • El 69% de los escolares tienen que caminar entre 15 y 30 minutos para llegar hasta la IE. • Solo una persona indicó que usa la bicicleta como medio de transporte para llegar a la I.E, además indicó que no hace uso de los elementos de protección personal. • No identifica ningún riesgo cuando se desplaza en bicicleta • El colegio no cuenta con un protocolo de ingreso de ciclistas a las instalaciones del plantel educativo. | | | | |
| ACCIÓN | PLAZO | PERIODICIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIAS | |
| 1 | Sensibilización a niños, niñas y adolescentes frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de peatón. | Corto | Semestral | Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad | Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos |
| 2 | Capacitación en seguridad vial y comportamiento ciudadano dirigido a niños y niñas y adolescentes que se desplazan en bicicleta– Taller de la bicicleta, mecánica básica y | Mediano | Semestral | Comité de Movilidad Escolar en articulación con la Secretaria de Movilidad | Listado de asistencia, Actas, fotografías, videos |

| | | | | | |
|-------------------------------|---|---|-----------|--|--|
| | uso de elementos de protección personal. | | | | |
| 3 | Construcción y socialización del Protocolo de ingreso y salida de ciclistas a la I.E | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar en articulación con la Secretaría de Movilidad | Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos |
| 4 | Sensibilización a niños, niñas, adolescentes y padres de familia sobre hábitos de vida saludables enfocados en modos de desplazamiento y movilidad activa | Corto | Semestral | Comité de movilidad escolar con el apoyo de la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Salud | Actas, fotografías, videos |
| 5 | | | | | |
| INDICADOR DE RESULTADO | | No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos | | | |

9.5 Ficha Técnica Gestión Institucional- Atención a Víctimas

**COLEGIO LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR
PLAN DE ACCIÓN
FICHA TÉCNICA No. 5**

| OBJETIVO | | Generar un protocolo y fortalecer los conocimientos sobre atención a víctimas de siniestros viales en la I.E. | | | |
|--|---|--|---------------------|---|--|
| PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión institucional ✓ Atención a Víctimas | | | |
| RIESGOS ASOCIADOS | | <ul style="list-style-type: none"> • El colegio no cuenta con datos de siniestralidad que permita hacer un seguimiento a los incidentes viales, sus causas, consecuencias y una trazabilidad sobre la situación. • Riesgo de siniestros viales a causa de la ubicación de las sedes educativas. Ingresos por vías principales con alto flujo vehicular. • Fortalecer el plan de emergencias para responder en caso de siniestros viales. • Fortalecer protocolo de atención y rehabilitación a Víctimas de SV/AT | | | |
| ACCIÓN | | PLAZO | PERIODICIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
| 1 | Realizar documento con el protocolo de atención de siniestros viales para la I.E | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar con apoyo de la Secretaría de Movilidad | Documento de protocolo, Actas, fotografías, videos |
| 2 | Socializar y difundir el protocolo de atención en caso de siniestro vial con la comunidad educativa. | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar | Actas, fotografías, videos |
| 3 | Hacer un archivo con los casos de siniestralidad ocurridos en la I.E para hacer un seguimiento y trazabilidad de los casos. | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar | Archivo, Actas, fotografías, videos |
| 4 | Generar una base de datos de las instituciones y dependencias que puedan apoyar a la I.E en caso de siniestros viales | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar | Base de datos, Actas, fotografías, videos |
| 5 | Realizar capacitación virtual de primer respondiente. | Mediano | Anual | Comité de Movilidad Escolar | Actas, fotografías, videos |
| INDICADOR DE RESULTADO | | No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos. | | | |

10. Evidencias de las acciones realizadas del PME

En el presente formato se pretende evidenciar cada una de las acciones ejecutadas propias del Plan de Movilidad Escolar, se referencia a manera de ejemplo y se espera que una vez aprobado por la I.E, se ponga en marcha cada una de las acciones de acuerdo a la ficha técnica por pilar estratégico del que hace parte, con el propósito de generar el seguimiento y cumplimiento del plan de acción de la I.E La Esperanza.

| | |
|---|--|
| FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 1 | Institución Educativa: Municipio: |
| | |
| ACCIÓN EJECUTADA | |
| PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | |
| FECHA DE EJECUCIÓN | |
| RESPONSABLE | |
| ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA | |
| | |
| DESCRIPCIÓN | |
| FICHA DE ACCIONES EJECUTADAS No. 2 | Institución Educativa: _____ Municipio: _____ |
| | |
| ACCIÓN EJECUTADA | |
| PILAR DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR | |
| FECHA DE EJECUCIÓN | |
| RESPONSABLE | |
| ENTIDAD EXTERNA QUE APOYA | |
| | |

DESCRIPCIÓN

| ANTES | DESPUÉS |
|-------|---------|
| | |

ANEXOS

- 1. Mapeo**
- 2. Matriz de Riesgos**
- 3. Formato de infraestructura interna y externa**
- 4. Base de datos de la encuesta**
- 5. Formato de seguimiento y evaluación**
- 6. Evidencias de las acciones realizadas**